

1 MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PIDS**1.1 ANTECEDENTES DE LA COMUNIDAD**

1) Nombre de la Comunidad

Especificar el nombre bajo el cual se identifica a la comunidad. Asimismo, señalar el documento y fecha mediante el cual se otorga el reconocimiento de la personería jurídica de la organización comunitaria, finalmente presentar los nombres y direcciones de las principales autoridades reconocidas por la organización comunitaria.

La Mancomunidad de Mbaracayú es la comunidad a ser beneficiada. La misma fue legalmente conformada a través de la Personería Jurídica N° 216, de fecha 29-04-2010

Las autoridades integrantes de la Mancomunidad son:

*** Municipalidad de Curuguaty**

- Intendente Municipal Abog. Ramón Vega Barreto - Calle Curupa'y - B° Industrial - Curuguaty. E-mail: ramonvega1987@hotmail.com

- Concejala Teresa de Jesús Leguizamón de Silvero - Calle 14 de Mayo entre Paraguayo Independiente y Tacuary - B° Industrial - Curuguaty. E-mail: teresadejesus65@hotmail.com

- Concejala Mirna Clara Benítez Villalba - Calle 34 Curuguateños - Colonia Gral. Artigas - Curuguaty. E-mail: mirnaclara.benitez@hotmail.com

*** Municipalidad de Itanara**

- Intendente: Dr. Juan Carlos Habegger Castillo - Estancia Perpetuo Socorro - Itanara.

E-mail: juancarloshabegger@hotmail.com

- Concejal Municipal Prof. Asunción Gallardo Rodríguez - Calle 14 de Mayo - B° Centro - Itanara.

- Concejal Municipal Arnaldo Habegger Jara - Estancia Perpetuo Socorro - Itanara.

*** Municipalidad de Villa Ygatimi**

- Intendente Don José Asunción Martínez - Calle Mcal. Estigarribia - B° Virgen del Carmen - Villa Ygatimi.

- Concejal Municipal Don Carlito Iturbe González - Calle Mcal. Estigarribia

- B° Virgen del Carmen - Villa Ygatimi.

- Concejal Municipal Don Darío Díaz Vázquez - Calle Tuyuti casi Amambay - B° Sagrada Familia - Villa Ygatimi.

*** Municipalidad de Ype Jhu**

Intendente Municipal de Vilmar Acosta Marques - Calle Eligio - B° Virgen del Rosario - Ype Jhu.

- Concejal Municipal - Representante del Intendente Municipal en la Mancomunidad Don Joaquín Giménez Lugo - Calle 25 de Mayo y Mcal. Estigarribia - B° Virgen del Rosario - Ype Jhu.

- Concejala Municipal Élide Elizabeth Lomáquis Montaña - Calle Virgen de Fátima - B° Virgen de Fátima.

- Concejal Municipal Emigdio Morel Veron - Calle Virino Quintana c/ 21 de Setiembre - B° Virgen de Fátima.

Gerente: Ing. Edgar Arnaldo García Duarte - edgargarciaduarte.py@gmail.com

Dirección de Desarrollo Institucional: Inocencia Portillo López - mancomunidad.mbaracayu1@gmail.com

Dirección de Operaciones: Ing. Luis Alberto Insfran Figueredo - luisinsfran1@hotmail.com

Consultorías de Turismo:

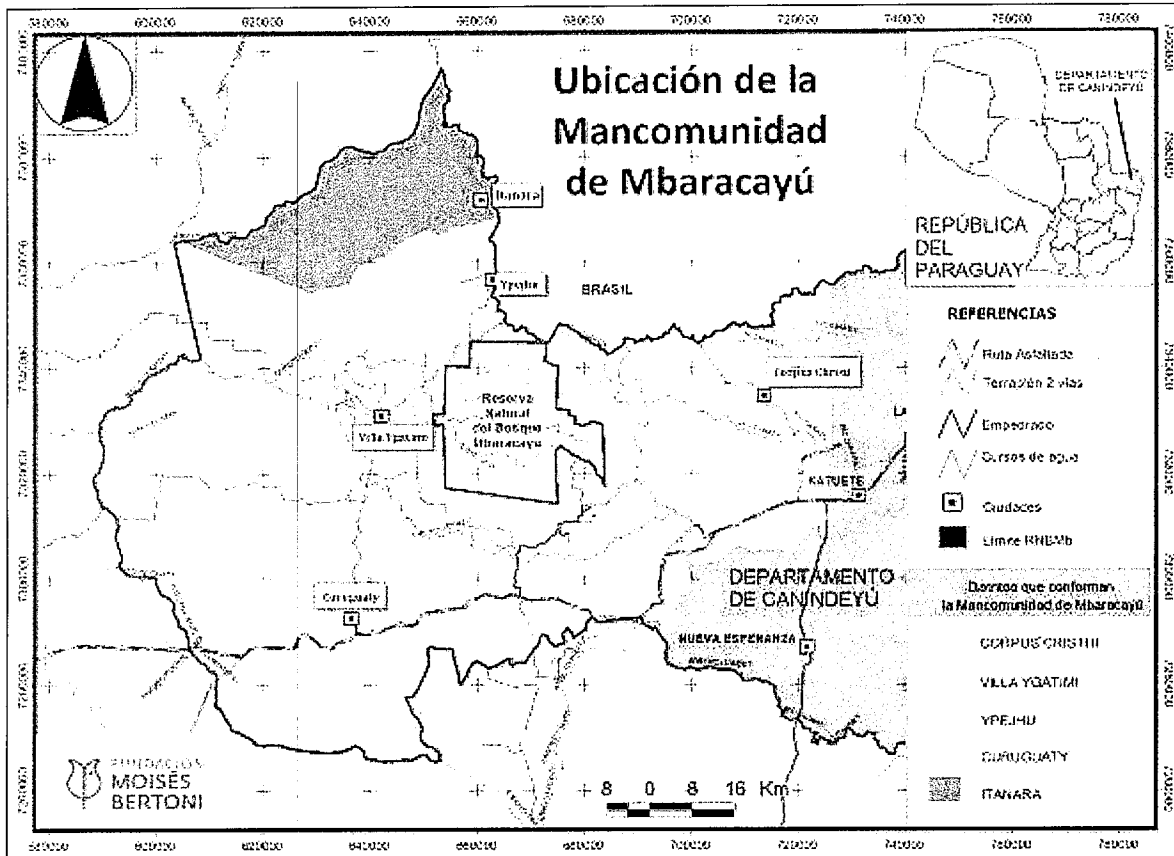
Lic. Ever Ivan Yegros Vera - e_ve_je@hotmail.com y Seidu Samuel Ibarra García - seisam105@hotmail.com

2) Localización Geográfica

La Mancomunidad de Mbaracayú está conformada por 5 municipios: Curuguaty, Villa Ygatimi, Ype Jhu, Itanará y Corpus Christi, todos del Departamento de Canindeyú. Como el distrito de Corpus no figura entre los distritos seleccionados para la implementación de los PIDS, no se desarrollarán acciones en el mismo, si bien igualmente recibirá beneficios indirectos a través del logro de los objetivos generales del presente plan. El distrito de Itanará se incorporó recientemente a la Mancomunidad, pero al estar dentro del territorio de la Reserva de Biosfera del Mbaracayú, ninguno de los estudios realizados por la Fundación Moisés Bertoni en la zona desde 1991 incluyen a este distrito, por lo cual los únicos datos disponibles sobre el mismo pertenecen a fuentes de uso público.

Curuguaty, el municipio con mayor número de habitantes y un notable crecimiento en los últimos 5 años es el único de los 4 municipios objeto de esta propuesta que ha sido beneficiado con la pavimentación de la ruta X - Las Residentas en años recientes, los demás se encuentran a un mínimo de 70 km. del mismo, y a ellos se accede por caminos de tierra que en épocas de lluvia quedan intransitables.

Firma (separación)
y sello de la
MANCOMUNIDAD
DE MBARACAYU
Ramón Vega



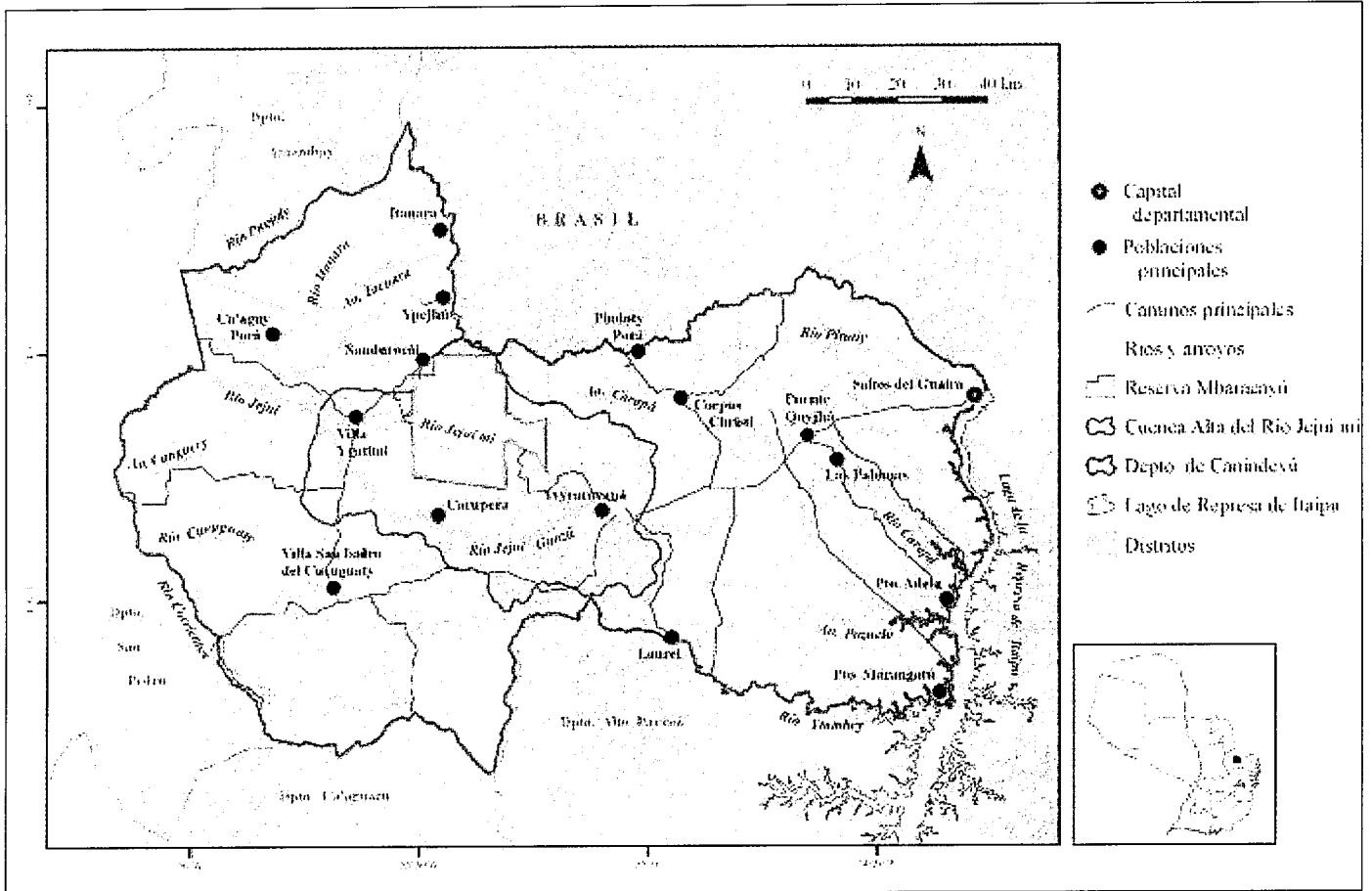
3) Descripción de la comunidad

POBLACIÓN: El 84% de la población de la Mancomunidad es considerada población rural. Se caracteriza por la diversidad cultural, encontrándose poblado por colonias campesinas (paraguayas y brasileñas) e indígenas (Aché, Guaraní y Pây Tavyterá) formando en su conjunto una región multicultural y multiétnica. LA DGEEC cuenta con datos de población en estos distritos recién desde el año 1.982, lo cual no implica que antes no hayan estado ya asentados en el lugar, existiendo títulos de propiedad de la década del 60 e incluso anteriores. En cuanto a las comunidades indígenas, son habitantes ancestrales de la zona.

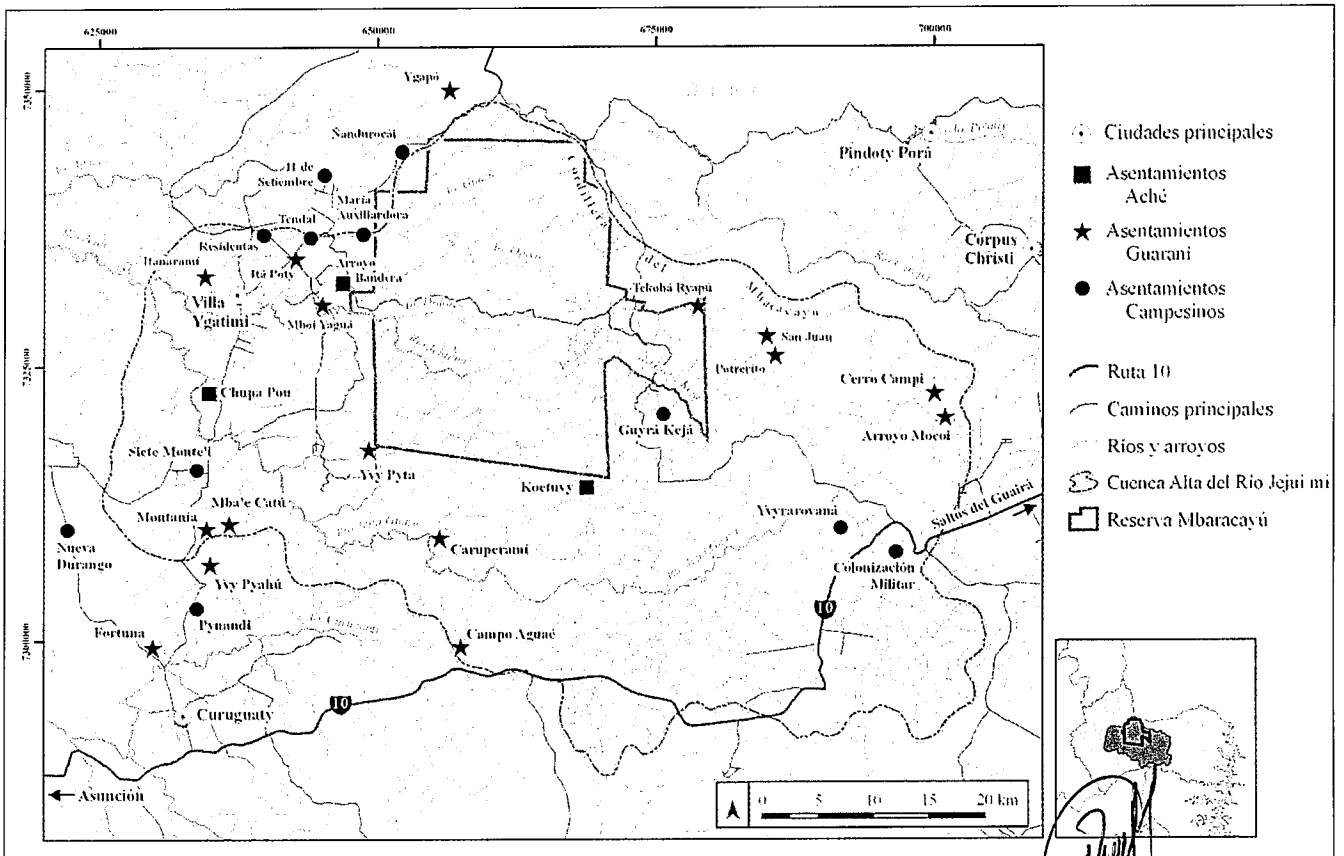
VÍAS DE COMUNICACIÓN: Con la finalización de la pavimentación del tramo Saltos del Guairá - Curuguaty de la Ruta 10 "Las Residentas" en el 2004, Canindeyú posee un poco más de 170 Km. de caminos con capa asfáltica. En el departamento prevalecen los caminos enripiados, terraplenados y de tierra, alcanzando una longitud total de unos 1.000 Km., que en general son insuficientemente mantenidos, en mal estado, donde el tránsito depende de las condiciones meteorológicas. Esta situación es similar para las pistas de aterrizaje, que solo son utilizables con buenas condiciones climáticas.

Mapa de Canindeyú y principales vías de acceso (ver página siguiente)

Centros Comunitarios Culturales
Mancomunidad Mbaracayu



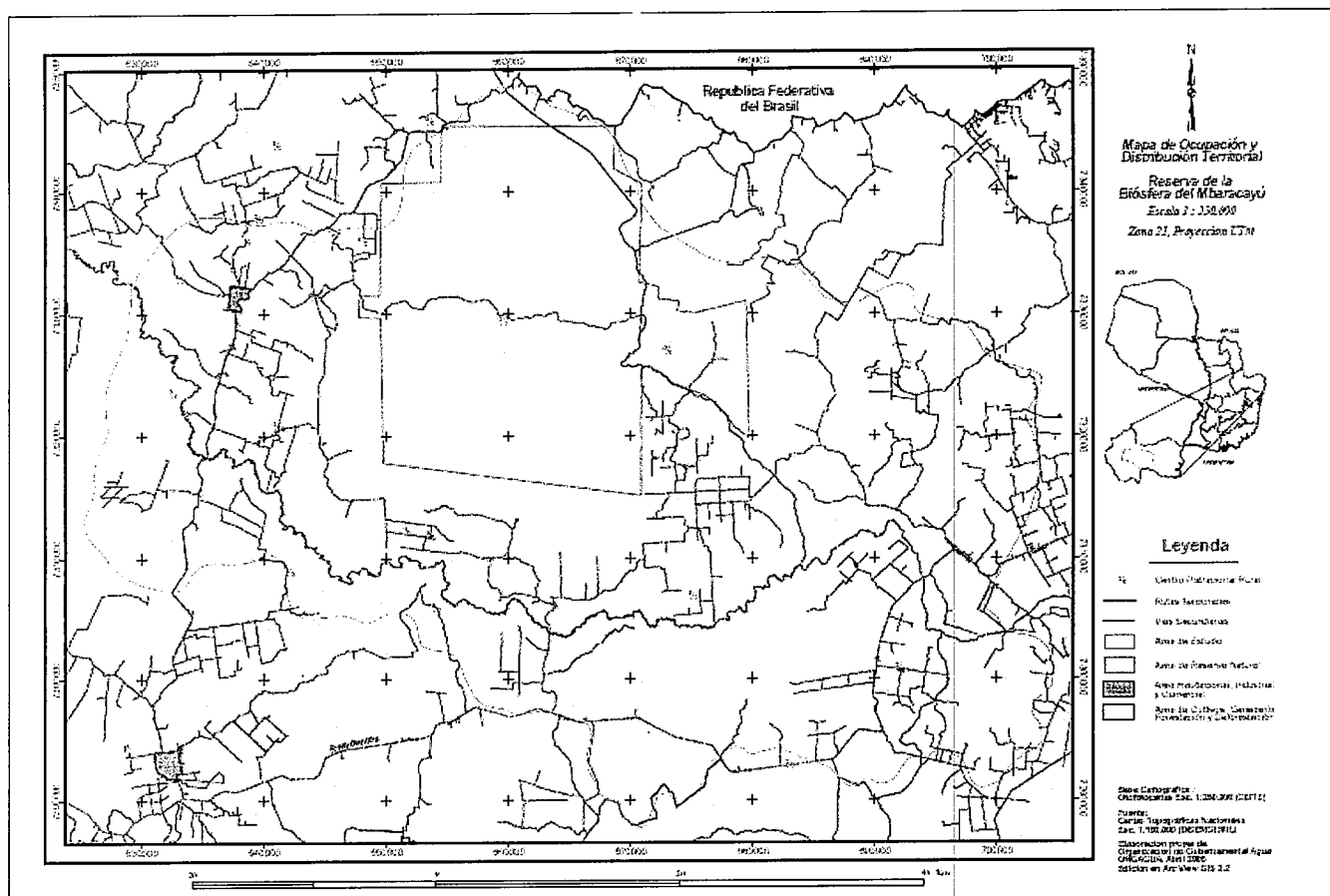
Mapa de Canindeyú y principales asentamientos humanos



MANCOMUNIDAD DE MBARACAYU

Ramón Vega

Mapa de ocupación y distribución territorial en la zona del presente Plan



VIVIENDA Y SERVICIOS: A nivel departamental, el aumento de viviendas ocupadas por personas presentes ha tenido un ritmo similar al de la población, duplicando en el 2002 las existentes en 1982. Residen en promedio 5 personas en cada una de estas viviendas. A pesar de haber experimentado cambios sustantivos en el periodo 1982- 2002, la cobertura de servicios básicos de la vivienda sigue siendo baja: de cada 10, 7 poseen luz eléctrica, 3 cuentan con baños conectados a pozo ciego o red cloacal, 2 tienen agua por cañería y sólo una dispone de algún sistema de recolección de basura. En cuanto a atención sanitaria, en la última década se observa el mayor aumento de la cantidad de centros de atención primaria de salud, que totalizan hoy 47. Igual comportamiento tuvo en este mismo periodo el número de camas por cada 10.000 habitantes. En el año 2003 un nuevo Hospital Regional fue inaugurado en Curuguaty, permitiendo el aumento de la disponibilidad de camas, pero con déficit en relación a personal capacitado para operar algunos de los equipos de alta tecnología. Además, muchos de los puestos de salud funcionan con promotores voluntarios y los medicamentos son por lo general insuficientes para paliar la alta demanda de la población local.

El detalle de hogares con al menos una NBI¹ en calidad de la vivienda por distrito es el siguiente: Itanará 163 (36,2%); Ypehú 565 (42,8%); Curuguaty 4.596 (42,9%) y Villa Igatimí 1.682 (51,2%). En tanto que los hogares con al menos una NBI en infraestructura sanitaria son también aún notablemente altos: Curuguaty 3.226 (30,1%); Villa Igatimí 1.290 (39,3%); Ypehú 601 (45,5%) e Itanará 249 (55,3%). Pero lo más notable es el porcentaje de hogares de los 4 distritos con al menos una NBI, en cualquier de las áreas (acceso a la educación, infraestructura sanitaria, capacidad de subsistencia, calidad de la vivienda), los que son aún excesivamente altos y aún más en áreas rurales: Curuguaty 7.603 hogares (71%); Itanará 346 hogares (76,9%); Ypehú 1.022 hogares (77,4%) y Villa Ygatimí 2.592 hogares (78,9%).

La matrícula en el nivel primario presenta un crecimiento menos acelerado que la del secundario entre 1982 y 2002; mientras que la primera se ha triplicado, la segunda aumentó 13 veces. El 32% de las personas que tienen más de 6 años actualmente están concurriendo a algún centro formal educativo. De cada 100 personas, 84 tienen aprobado al menos el segundo grado de la educación escolar básica. Importantes

¹ Necesidad Básica Insatisfecha



aumentos se observan tanto en el número de locales de primaria y secundaria como en el de cargos docentes en primaria.

CLIMA: El clima de la región es típicamente continental, según el sistema de Holdridge está clasificado como Zona de Vida de Bosque Templado Cálido Húmedo. La Temperatura media oscila entre los 21° y los 22° C registrándose heladas entre los meses de junio y octubre. La mínima media es de 18° C y máxima media de 29° C. Existe una estacionalidad moderada denotándose tanto en las temperaturas como en las precipitaciones, con dos estaciones bien diferenciadas: una seca y fría, y otra, húmeda y calurosa, registrándose grandes variaciones diarias de temperatura. La precipitación media anual es de 1800 mm, registrándose la mayor cantidad de lluvias entre los meses de octubre y marzo.

GEOLOGÍA: la zona cuenta con rocas sedimentarias, y en algunos lugares hay intrusiones ígneas como basaltos. En general la macro-geomorfología se compone de sierras mesozoicas del cretácico muy erosionadas, lo que da lugar a cimas muy llanas y homogéneas, con forma de mesa, que se describen como planicies de altura. Destacan pocas elevaciones, como la Cordillera del Mbaracayú, con pocos desniveles siendo el menor de 140msnm y el más alto de 480msnm. Es una serranía alargada, continua y poco sinuosa, con laderas pronunciadas de la cual nacen los arroyos afluentes del Río Jejui-mi, que a la vez separa las cuencas de los ríos Paraguay y Paraná.

HIDROGRAFÍA: la cuenca más importante es la Cuenca Alta del Río Jejui (CARJ), que abarca unas 280.000 Has. El Río Jejui posee dos cursos de agua más importantes: el septentrional o Jejui-mi, y el meridional o Jejui Guazú. Está subdividida en 38 subcuencas. El extremo Noreste del área corresponde a la cuenca del arroyo Karapá, que discurre en dirección Este y es tributario del Río Paraná. Además existen otros ríos importantes como el Piratí y el Curuguay, varios cuerpos lagunares de forma lenticular y de diferentes tamaños, y numerosos arroyos.

BIODIVERSIDAD: Según Tortorelli (1967; citado por Muñoz 1990) la zona en el área de transición de dos formaciones forestales: la Selva del Alto Paraná y la Selva Central. En la formación Selva del Alto Paraná, el bosque alcanza su máxima densidad, altura (hasta 40 metros) y abundancia en especies. En el extremo norte de la Reserva Natural del Mbaracayú, en el distrito de Ygatimí, existen campos Cerrados, los que son de especial interés por la diversidad y características de las especies que albergan. En la Selva Central la altura de los árboles es algo menor, llegando a 30 ó 35 metros. En total se han descrito unas 19 comunidades naturales entre las que se incluyen: bosques de altura y estructura variable, campos, cerrados, esteros, lagunas, pastizales, cuevas, ríos y nacientes. Estas comunidades han sido clasificadas dentro de cuatro sistemas: lacustre, palustre, ripario y terrestre.

En cuanto a áreas protegidas, dos de las más importantes del país se encuentran en este territorio: la Reserva Natural del Bosque Mbaracayú, de 64.406 has., la cual junto con su área circundante de 300.000 hectáreas ha sido declarada por la UNESCO Reserva de Biosfera en el año 2000, administrada por la Fundación Moisés Bertoni (ejecutora de la presente propuesta), y la Reserva Natural Privada Morombí, de 25.000 has.

Los inventarios de fauna y flora de la reserva Natural del Bosque Mbaracayú, realizados y actualizados por expertos nacionales e internacionales, pueden servir de referencia para la biodiversidad existente en la zona: Hasta el momento se han listado 161 especies de pteridófitas, y una está citada en la Lista Roja de la UICN²; 927 especies de plantas fanerógamas; 8 de ella incluidas en la lista roja de UICN; en total hasta el momento se han listado 1.088 especies vegetales, de las cuales 8 se encuentran amenazadas y 222 presentan propiedades de valor económico actual o potencial. Las especies arbóreas predominantes son: lapacho (*Tabebuia* spp.), cedro (*Cedrela* spp.), yvyra pyta (*Peltophorum dubium*), yvyra ro (*Pterogyne nitens*), incienso (*Myrocarpus frondosus*), yvyra ju (*Albizia hassleri*), urunde'y para (*Astronium fraxinifolium*), guayayvi (*Ptagonula americana*) y cancharana (*Cabralea canjerana*). En cuanto a fauna, se han identificado 89 especies diferentes de mamíferos, incluyendo algunas de importancia para la conservación como el oso hormiguero (*Myrmecophaga tridactyla*) ratón zarigüeya rojo (*Monodelphis sorex*) murciélago rojo (*Myotis rucus*) zorro vinagre (*Speothos venaticus*) tapir (*Tapirus terrestris*) agutí amarillo (*Dasyprocta azarae*) jaguar (*Panthera onca*) lobo de crin o aguará guazú (*Chrysocyon brachyurus*) pecarí labiado (*Tayassú pecari*). Del total de especies, 2 están en la categoría "En peligro", 6 en "Vulnerable" y 11 especies en "Casi Amenazadas". La zona es hábitat de 411 especies de aves, de las cuales 30 se encuentran bajo algún grado de amenaza. Además de una gran cantidad de anfibios, reptiles, peces e insectos.

² Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, con sede en Suiza.



4) Demografía y actividad económica

Presentar toda la información relevada sobre la población de la comunidad: población total, por género, grupos etáreos, número de familias, promedio de miembros por familia, jefes de hogar por sexo, población escolar, PEA, población ocupada, principales ocupaciones o actividades, etc..

El territorio que se estudia se ubica en el Departamento de Canindeyú, departamento con la peor distribución de ingresos del país según el Atlas de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas, 2005. Según el Atlas de Desarrollo Humano del Paraguay de 2007 editado por el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) el índice de Desarrollo Humano del Departamento es de 0,762, el cuarto de hacia abajo entre los departamentos del país.

El detalle de la población total de la Mancomunidad, menos el distrito de Corpus, se desarrolla en los siguientes cuadros:

Cuadro de Datos demográficos – Parte I

Municipio	Población (Censo de Población 2002)	Hombres	Mujeres	Grupos etáreos (años)				Jefes de Hogar	
				0-14	15-29	30-59	60 +	Hombres	Mujeres
Curuguaty	57.387	30.393	26.994	27.506	14.258	13.341	2.282	8.584	2.123
Ygatimi	17.483	9.447	8.036	8.486	4.383	3.936	678	2.786	500
Ype Jhú	5.893	3.132	2.761	2.732	1.500	1.413	248	1.104	217
Itanará	2.076	1.119	957	893	602	482	99	376	74
TOTAL	82.839	44.091	38.748	39.617	20.743	19.172	3.307	12.850	2.914

La cantidad de familias de acuerdo a las jefaturas de hogar identificadas es:

Curuguaty: 10.707 familias, con un promedio de 5,3 miembros por familia

Ygatimi: 3.286 familias, con un promedio de 5,3 miembros por familia.

Ype hu: 1.321 familias, con un promedio de 4,5 miembros por familia.

Itanará: 450 familias, con un promedio de 4,6 miembros por familia.

Cuadro de Datos demográficos – Parte II

Municipio	Población escolar*		Población ocupada**		Tasa de desempleo
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Curuguaty	1.556	1.710	14.690	3.054	1,4 %
Ygatimi	415	416	4.571	647	0,9 %
Ype Jhú	254	248	1.632	528	0,4 %
Itanará	39	39	619	182	0,8 %
TOTAL	2.264	2.413	21.512	4.411	

* Población de 5 años o más que asiste actualmente a una institución de enseñanza formal (Censo 2002)

** Dentro de la Población Económicamente Activa (PEA). Ver cuadro siguiente

Cuadro de Datos demográficos – Parte III

Departamento, distrito, área urbana-rural y sexo	Total población económicamente activa	Sectores económicos							No Informado	Busca su primer empleo
		Primario	Secundario	Terciario						
				Electricidad, agua, servicios sanitarios, transporte y comunicaciones	Comercio	Finanzas, bienes inmuebles y otros servicios	Hoteles y restaurantes	Administración pública, enseñanza, servicios sociales y de salud, comunitarios y de hogares privados		



MANCOMUNIDAD DE MBARACAYU
Ramón Vega

Centros Comunitarios Culturales

Mancomunidad Mbaracayu

Curuguaty										
Ambos sexos	18.001	12.811	1.287	371	1.220	47	102	1.972	125	66
Varones	14.852	11.730	1.044	362	788	36	34	756	76	26
Mujeres	3.149	1.081	243	9	432	11	68	1.216	49	40
Villa Igatimi										
Ambos sexos	5.265	4.178	321	77	242	8	13	411	5	10
Varones	4.609	3.909	272	76	133	7	2	201	3	6
Mujeres	656	269	49	1	109	1	11	210	2	4
Itanará										
Ambos sexos	804	678	16	6	14	-	2	88	-	-
Varones	622	573	12	5	4	-	1	27	-	-
Mujeres	182	105	4	1	10	-	1	61	-	-
Ypehú										
Ambos sexos	2.178	1.477	168	50	105	1	8	362	4	3
Varones	1.642	1.326	136	48	60	1	1	65	4	1
Mujeres	536	151	32	2	45	-	7	297	-	2

Fuente: Paraguay. Resultados Finales Censo Nacional de Población y Viviendas. Año 2002. Distrital.

Principales actividades económicas de la comunidad, rubros de producción y ocupación, uso actual del suelo, sistemas de producción, datos de producción, intercambio, artesanía existente, migración laboral, etc. Describir si se realizan actividades para el mejoramiento ambiental que genere ingresos económicos (forestación, arborización, desarrollo y mantenimiento de áreas verdes, etc.).

El Plan Estratégico de Turismo Rural de la Mancomunidad / Reserva de Biosfera del Bosque Mbaracayú³ describe a los grupos de habitantes presentes como: colonias campesinas, colonias indígenas, grandes propietarios y población urbana dedicada al tercer sector, principalmente actividad comercial.

Colonias campesinas. Conformadas por familias pobres y extremadamente pobres. Caracterizada por la utilización de mano de obra familiar, producción para la subsistencia, ausencia de trabajo asalariado y de excedente. El nivel de instrucción se encuentra en primaria, con precarias condiciones de salud y de vida.

Colonias indígenas. La propiedad en las comunidades indígenas es colectiva, su organización política se sustenta sobre liderazgos de los caciques y socio-económicamente los Aché se encuentran en mejores condiciones que los Avá Guaraní y los Pâi Tavyterá. Todos ellos se dedican a la caza de subsistencia y cuentan también con algunos cultivos de subsistencia. Según los últimos Censos Indígena y Nacional del 2002 presentan alto grado de analfabetismo, altas tasas de crecimiento poblacional, deficiente nutrición y no cuentan con servicios de salud y educación adecuados. En la Cuenca Alta del Río Jejuí reside el 64% del total de la población de la etnia Aché del país (1.189 personas). Su actividad productiva principal es la agricultura, con un promedio de 10 Has de tierra o menos. Lamentablemente hasta la fecha la presencia del estado ha sido casi nula y ningún programa gubernamental se ha diseñado para favorecer a las comunidades indígenas e incorporarlas en los modelos de desarrollo implementados prioritariamente para las comunidades campesinas.

Los grandes propietarios: (más de 500 Has de promedio) en su mayoría de origen brasileño, con ingresos altos, poseen explotaciones extensivas de monocultivos agrícolas (principalmente soja) y ganadería, tienen escasa responsabilidad social, que generan grandes conflictos socio-ambientales, por ejemplo los problemas derivados del uso de agroquímicos en cultivos intensivos, como la contaminación de los cursos hídricos, contaminación de suelo y aire por residuos, además de la sustitución de grandes extensiones boscosas por áreas para cultivos agrícolas, lo que conlleva lógicamente a la pérdida de la biodiversidad local, cambios en el microclima circundante, etc.

³ Diagnóstico elaborado en forma participativa con las comunidades locales por la Fundación Global Nature (España), la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID) y la Fundación Moisés Bertoni en Diciembre de 2009 en el área cubierta por la Mancomunidad de Mbaracayú.



MANCOMUNIDAD
DE MBARACAYU
Ramón Vega

Siendo el 84% de la población de los 4 distritos rural, y con la actividad primaria como principal sector económico, se deduce que estas comunidades se dedican en forma mayoritaria a dicho tipo de actividades. De entre las mismas, se destaca la producción agrícola y específicamente la soja, rubro que en el Departamento de Canindeyú presenta el tercer mayor volumen cosechado en el país, solo detrás de Alto Paraná e Itapúa. El Departamento es también el segundo productor de tabaco y el tercero de maíz a nivel nacional. Otros cultivos que tuvieron importantes incrementos son la caña de azúcar y el trigo. Actualmente, otro rubro de importancia es la mandioca. Existen cultivos de algodón, arroz, caña de azúcar, girasol, maní, cítricos, frutas tropicales y explotación forestal. La actividad pecuaria se caracteriza principalmente por la cría de ganado vacuno y en menor proporción de porcino y equino⁴. El cultivo de ka'a he'e, mandioca, poroto, sésamo y yerba mate, son rubros minoritarios y de subsistencia. El Departamento de Canindeyú sigue siendo el primer productor de café de Paraguay (ubicado principalmente en Corpus Christi, pese a las adversidades del sector. En ganadería resalta la ubicación del Departamento en el cuarto lugar, con 707.000 animales registrados a manos de 4.784 propietarios. Los otros rubros ganaderos, sin embargo, tienen desempeño discreto⁵.

La zona es rica en patrimonio natural, cultural e histórico. Además de la exuberante biodiversidad ya citada, existen varios saltos de agua de más de 40 metros de alto, numerosos balnearios a lo largo de los numerosos cursos hídricos, y lugares históricos como la Casa del General José Artigas, y las rutas recorridas por las tropas del Mariscal López y las Residentas. La artesanía localmente explotada proviene principalmente de las comunidades indígenas, las 4 presentes en Villa Ygatimi: Kuetuvy, Arroyo Bandera y Chupa Pou de la etnia Aché, e Ita Poty de la Etnia Avá Guaraní, fabrican objetos como canastos, figuras de madera, arcos y flechas, entre otros.

Los datos de migración entre 1997 y 2002 hablan de un aumento general de los residentes en los 4 distritos:

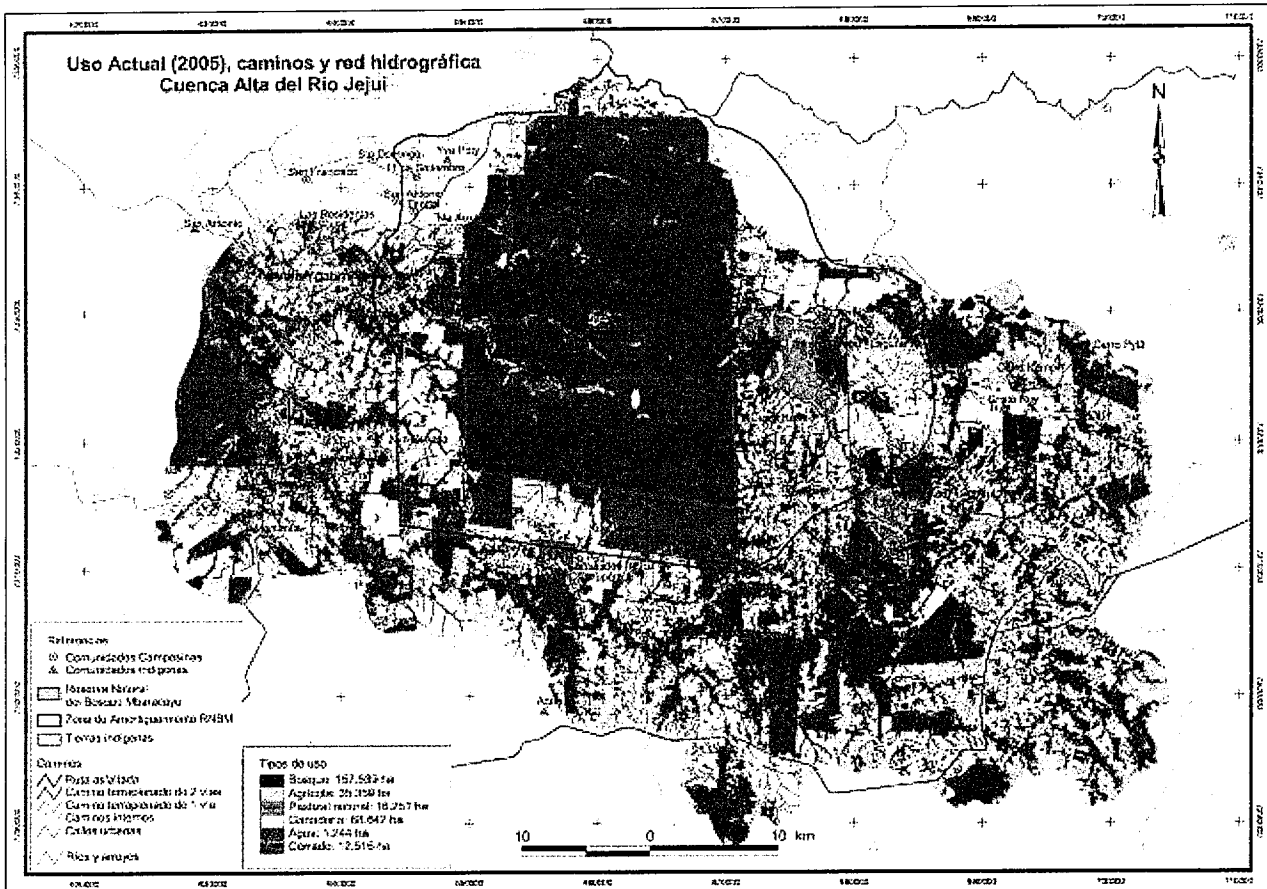
Distrito	Residentes 1997	Residentes 2002	Tasa de aumento
Curuguaty	22.576	22.219	-1,42 %
Villa Ygatimi	6.150	6.481	2,88 %
Itanará	814	764	-1,01 %
Ype hú	1.871	2.224	17,2 %
TOTAL	31.411	31.688	0,8 %

Mapa de uso actual del suelo en la región

⁴ Fuente: Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos de Paraguay. (Censo 2002)

⁵ Fuente: página Web Ministerio de Educación y Cultura de Paraguay (http://www.mec.gov.py/cmsmec/?page_id=1881)





Existen muy pocas actividades aisladas e individuales de mejoramiento ambiental que generan ingresos económicos: pequeñas superficies de reforestación con fines energéticos, arborización en distritos como Villa Ygatimi para hermoseamiento de calles y como actividad de concienciación ambiental, entre otras iniciativas.

5) Organización social

En general en la mancomunidad en los últimos años se ha fomentado la creación de tejido social y la participación de la sociedad civil en la gestión del desarrollo para el área, participación que históricamente había sido débil. Existen algunas asociaciones de mutuo interés como la Asociación de Comunidades Indígenas Ava Guaraní de Alto Canindeyú; Asociación de Promotores de Salud de Canindeyú; Asociación de Productores Pecuarios de Canindeyú, entre otros.

A esto se suma un número relativamente importante de Cooperativas de producción como Espiga Dorada, San Isidro Labrador, Naranja Guy, Zacatecas, Durango, 34 Curuguateños, Akarapuara, Tacuaraty, Paso Real 7 Montes, Forestal Curuguaty, Marakana Poty, San Marcos, todas de Curuguaty; Samu'u Poty, Rio Aparay, Mbaracayú, estas tres últimas del distrito de Villa Ygatimi.

También se ha conformado en el 2008 una Mesa Agraria de Canindeyú, con un total de alrededor de 3.500 familias de operan unidades productivas con un promedio de 10 hectáreas de tierras, pertenecientes a 20 organizaciones de base. Esta Mesa, si bien es altamente representativa, debido a su excesivo número y diversidad de miembros, debió sub-dividirse en grupos temáticos para poder funcionar eficientemente, proceso en el que se encuentra a la fecha, con la creación de las siguientes mesas de trabajo: Mesa Agraria, de Comunicación, de Educación, de Mujer, de Sin Tierra, de la Tercera Edad, de Juventud, de Salud y Ambiental. Está conformada por organizaciones sociales, campesinas, gremiales e indígenas de Canindeyú, específicamente los distritos de Yasy Cañy, Curuguaty, Villa Ygatimi, Corpus Christi, Itanará, Ypejhú y Nueva Esperanza. El 75% de sus miembros reciben Transferencias Monetarias Con Co-Responsabilidad del programa Tekoporá, del Gobierno Nacional.

Las principales organizaciones que conforman esta Mesa son:



MANCOMUNIDAD
DE MBARACAYU
Ramón Vega

Centros Comunitarios Culturales



Mancomunidad Mbaracayu

No.	Organizaciones de Base	Municipio	Cantidad de Comités	Cantidad de Familias
1	Asociación Campesina Maracanã (ACM)	Curuguaty	11	800
2	Organización de Desarrollo Rural del Asentamiento Mandu'arã (ODRAM)	Yasy Cañy	17	500
3	Asociación de Pequeños Productores de Ko'éPorã (APPK)	Villa Ygatimi e Ypejhú	18	500
4	Movimiento de Recuperación Campesina de Curuguaty (MRCC)	Curuguaty	15	300
5	Organización Campesina de Canindeyú (OCC)	Curuguaty	2	60
6	Consejo de Desarrollo Comunitario de Santo Domingo	Corpus Christi	6	200
7	Asociación de Vecinos Oñondivepa	Curuguaty	1	55
8	Asociación de Productores de Britezcue	Corpus Christi	5	70
9	Asociación de Comités de San Juan (Ex ACEPAR)	Yasy Cañy	13	500
10	Asociación de Comités de Araujo Cue	Curuguaty	7	300
11	Cooperativa Multiactiva San Isidro Labrador	Curuguaty	3	50
12	Cooperativa Tendal Samuu Poty	Villa Ygatimi	1	33
13	Comité de Productores de San Ramón Guasú	Itanarã	1	50
14	Comité de Productores de Laurel	Nva Esperanza	1	50
15	Comité de productores de Fortuna (Indígena)	Curuguaty	1	30
16	Comité Agosto Poty	Curuguaty	1	12
17	Comité San Francisco	Curuguaty	1	14
18	Comité San José de Col. Pynandi 18	Curuguaty	1	18
19	Comité Virgen de Fátima Carro Cue 26	Curuguaty	1	26
20	Comité Santa Librada 14	Curuguaty	1	20
	TOTALES		106	3588

Conciente de la necesidad de fortalecer el tejido social y la participación ciudadana en la zona, la Fundación Moisés Bertoni desde hace varios años viene gestando un proceso inclusivo en torno a la Reserva de Biosfera del Bosque Mbaracayú (RBBM), considerando a la misma como un eje de unión, dado que sus aproximadamente 300.000 hectáreas de extensión se asientan en un 48,3% sobre Ygatimí, un 1,3% sobre Ype hú, un 20% sobre Corpus Cristi y un 27% sobre Curuguaty. Para ello se creó primeramente en el 2006 el **Comité de Gestión de la RBBM** como un órgano de la sociedad civil, interlocutor válido y representativo ante diversos sectores de la misma sociedad y del estado, para todo lo relacionado con el desarrollo de la zona. Este Comité posee 25 integrantes que representan a la sociedad civil y autoridades locales, para gestionar la Reserva de Biosfera del Bosque Mbaracayú (RBBM), cuyos integrantes han recibido formación en una Diplomatura sobre Gestión de la Reserva de Biosfera de Mbaracayú. Este Comité se encarga de fomentar actividades productivas sostenibles y velar por el cumplimiento de las leyes. Son además agentes multiplicadores de información, (prevención, control, lucha contra incendios y agro-forestería) y control del cumplimiento de las leyes ambientales.

Por otro lado se ha creado recientemente la **Mancomunidad de Mbaracayú (www.mancomunidad.com.py)**, conformada inicialmente por 4 municipios: Ygatimí, Curuguaty, Corpus e Ype hú, a los cuales actualmente se ha sumado Itanarã, con el fin de descentralizar servicios y competencias autonómicas, acercar la administración a los ciudadanos y eliminar desigualdades espaciales en la prestación de servicios, de forma que todos los ciudadanos puedan acceder a ellos con los mínimos costes posibles. Se trata además de una potente herramienta política a la hora de solicitar y reclamar servicios a gobiernos centrales. La Mancomunidad posibilita la ejecución en común de obras y servicios de competencia municipal armonizando los principios de democracia y eficacia, en la medida que aumenta la capacidad de gestión de los municipios asociados, a través del principio de economías de escala, manteniendo la representatividad democrática de sus políticos. Existe una gran voluntad política por parte de los intendentes y municipalidades para la puesta en marcha de esta fórmula de desarrollo territorial.

1.2. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y DIAGNOSTICO DE SITUACION

 
MANCOMUNIDAD
DE MBARACAYU
Ramón Vega

1) Identificación de la problemática de la comunidad

Para la identificación de los problemas de las comunidades a ser atendidas, se ha recurrido a los siguientes relevamientos participativos desarrollados in situ por diversas instancias:

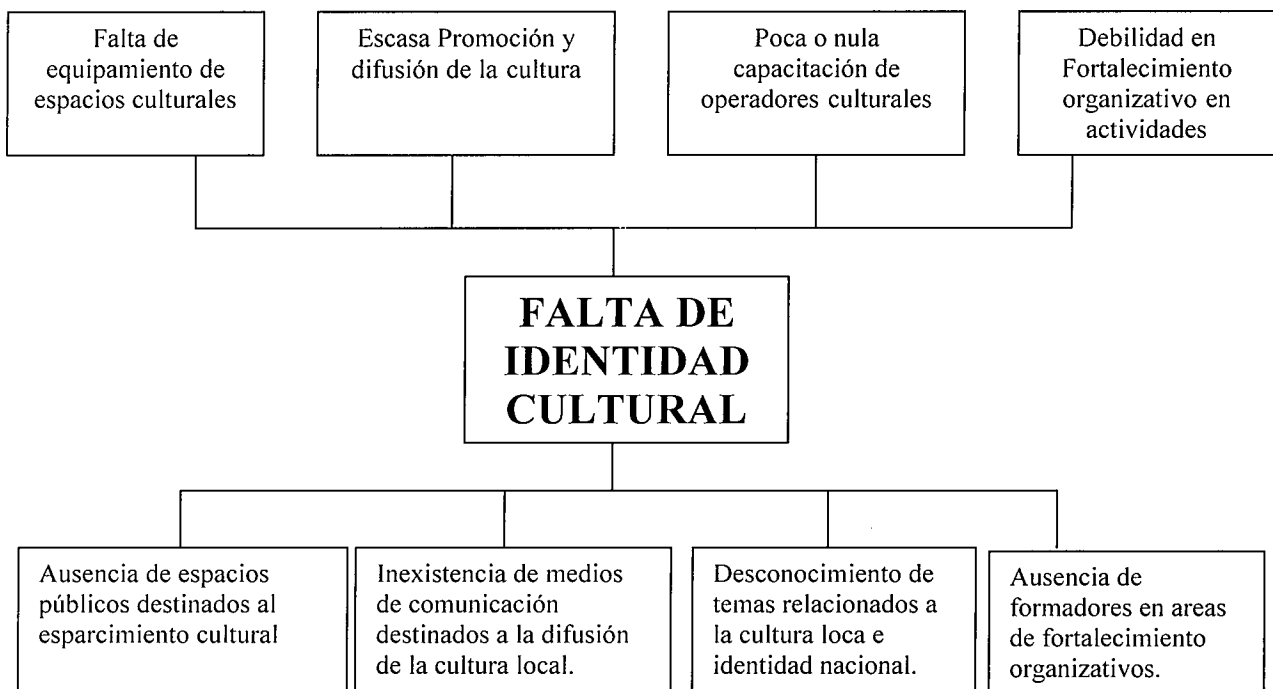
1. Diagnósticos Comunitarios realizados en el 2010 por la misma Secretaría de Acción Social, mediante el Programa Fondo de Inversión Social (FIS) " Apoyo a Comunidades Rurales y Municipalidades para el diseño e implementación de Planes y Proyectos de Lucha Contra la pobreza, con la co-ejecución de Fundación Guaraní, en las localidades de:
 - Naranjatý y Campo Agua'é, del Distrito de Curuguatý
 - María Auxiliadora y San Francisco, del Distrito de Itanárá.
 - 8 de Diciembre y Iro. de Marzo, del Distrito de Ype hú.
 - María Auxiliadora y Arroyo Guazú, del Distrito de Villa Ygatimí.

De los documentos arriba citados, y mediante su cruzamiento posterior con información obtenida del último Censo Nacional de Población y Viviendas (2002), y del último Atlas de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD (2005), se han identificado los siguientes problemas en las comunidades de los distritos cubiertos por la Mancomunidad de Mbaracayú:

1. Falta de Identidad cultural
2. Debilidad en fortalecimiento organizativo en actividades sociales y administrativas.
3. Poca o nula capacitación de operadores culturales.
4. Escasa promoción y difusión de la cultura.

Este conjunto de factores, estrechamente ligados entre sí, crea una situación de vulnerabilidad y falta de oportunidades en los cuatro municipios objeto de este plan, y constituye una cruel paradoja al ser una región inmensamente rica en recursos naturales, los cuales, de ser racionalmente aprovechados, deberían constituirse en fuente de ingresos y mejoramiento de la calidad de vida de estas comunidades.

Árbol del problema



2) Diagnóstico de situación

Paralelamente al trabajo participativo de análisis y discusión de la problemática de la comunidad señalada en el gráfico del árbol de problema, que constituye un elemento importante del diagnóstico global, se requiere realizar un análisis cuantitativo y cualitativo de la situación actual de la comunidad en cuanto a

diferentes requerimientos o necesidades de la misma tales como, la dotación de servicios, ingresos, organización social, nutrición, medio ambiente e infraestructura en general.

2.1. Situación de los servicios

Describir la situación de cada servicio:

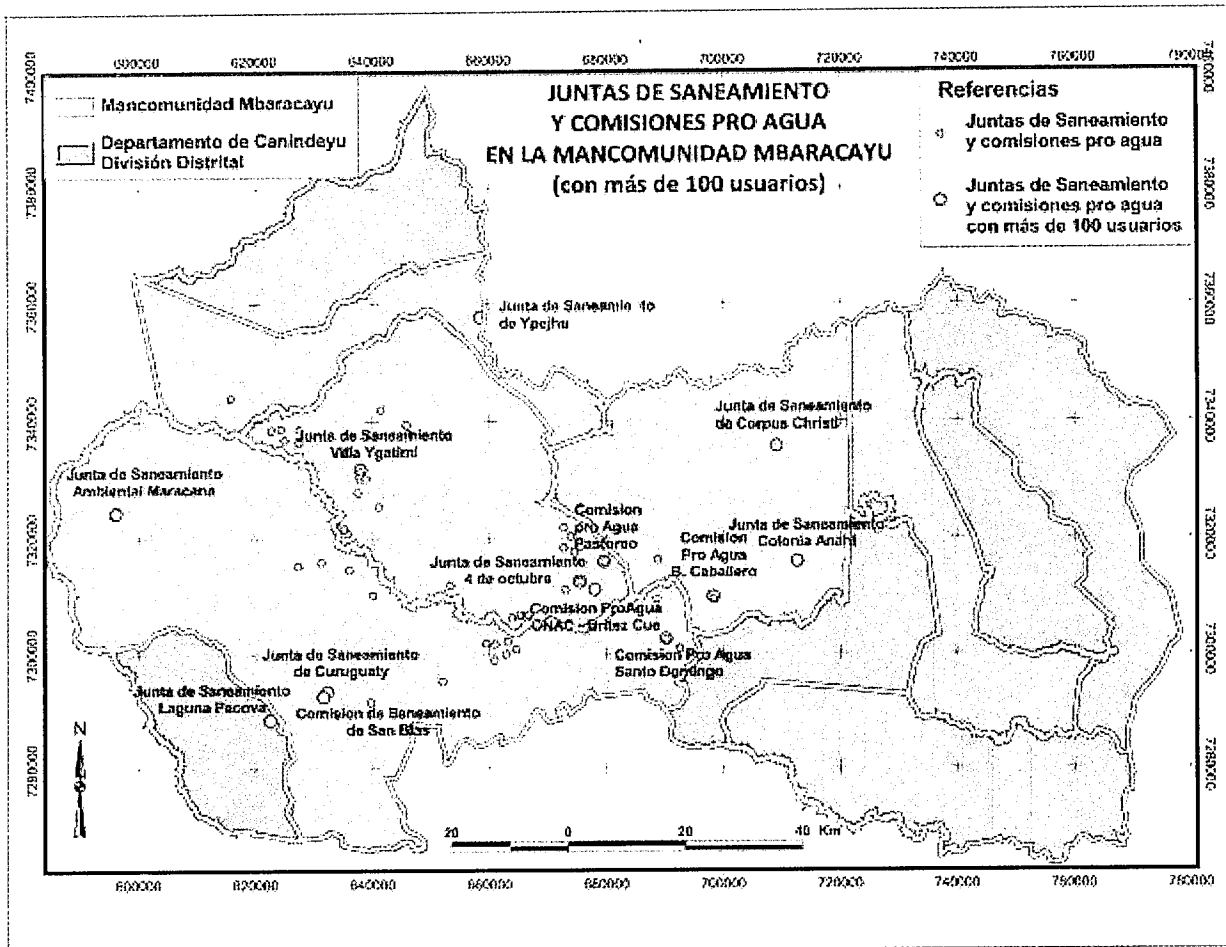
a) Agua: existencia o no de un sistema de provisión de agua potable. De existir: su cobertura, población atendida, dotación de servicio, estado general de la red, número de conexiones, entidad operadora, tarifa y calidad del servicio. Caso de no existir sistema: formas de aprovisionamiento de agua; pozos: características de estos, población atendida, mantenimiento, problemas. Fuentes de aprovisionamiento, localización, riesgos.

Datos del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN) en Diciembre 2008 daban cuenta de que el Departamento de Canindeyú, con sus 175.645 habitantes, solo abastece con agua potable a 50.205, esto es el 28,6% de su población total. De estas, ESSAP no abastece a nadie (0%); más del 23% son cubiertos por Juntas de Saneamiento, y el resto por Comisiones Vecinales y aguateros privados. El detalle de los municipios que interesan a este Plan es el siguiente:

Distritos	Población total	Sistemas de provisión de agua potable	de de	Usuarios atendidos	% cobertura sobre total distrital	Juntas de Saneamiento	Comisiones Pro Agua	Aguateras Privadas
Curuguay	57.387	30		2.909	5 %	7	23	0
Itanará	2.076	1		82	4 %	1	0	0
Ygatimí	17.483	16		1.378	8 %	3	13	0
Ypejhu	5.893	2		400	7 %	2	0	0
Totales	82.839	49		4.769	6 %	13 (27%)	36 (73%)	0 (0%)

Fuente: ERSSAN. 2008.

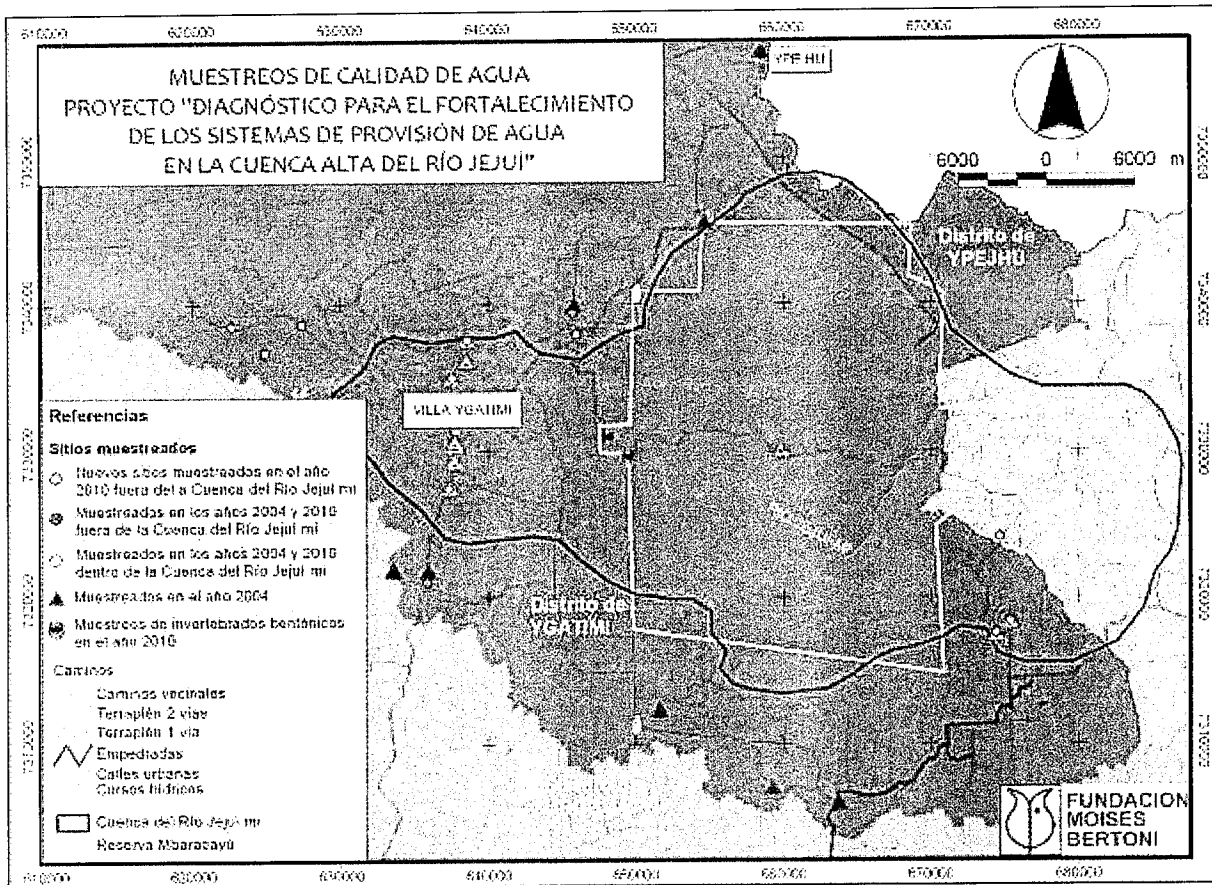
La Fundación Moisés Bertoni, la Fundación AVINA y la Consultora ESCO-Consult, realizaron en el año 2010 un estudio denominado "Diagnóstico para el Fortalecimiento de los Sistemas de Provisión de Agua en la Cuenca Alta del Río Jejuí", el cual contiene un diagnóstico de los sistemas de aprovechamiento de agua en los cuatro municipios integrantes de la Reserva de Biosfera: Villa Ygatimí, Ypehú, Uruguay y Corpus Cristi (Observación: Itanará no está ubicado dentro de los límites de la Reserva por lo cual no formó parte del estudio). Se puede apreciar la distribución de los sistemas de provisión de agua en el siguiente mapa:



Los siguientes resultados fueron obtenidos en base a un muestreo representativo de la población meta:

- **Infraestructura básica:** Todos los sistemas verificados cuentan con infraestructura básica (pozo, tanque, motor y red de cañerías). Sin embargo, falta capacitación y asistencia técnica para la reparación de equipos de bombeo (tableros, electro-bombas, hipo-cloradores), lo que hace frecuentemente haya interrupciones del servicio al fallar el sistema.
- **Calidad del agua:** se evaluó por medio de muestreos (ver mapa abajo), en base a indicadores de calidad como presencia de coliformes totales, coliformes fecales, aerobias mesófilas totales y pH, resultando en que en promedio, solo el 34% de las muestras colectadas presentaba todas las condiciones de potabilidad óptima para el consumo humano.






- **Tarifas:** Sólo el 41% de los sistemas proveen datos sobre la tarifa cobrada por el uso del servicio. Del 57% que sí proveyó datos sobre tarifas abonadas por el servicio, el rango de tarifas era de 5.000 gs, como mínimo hasta 35.000 gs como máximo, este último en los casos en que la tarifa era variable para usuarios de una categoría. En los casos en donde se cuenta con datos de tarifas a ser abonadas por el servicio, el 85% utilizaba una modalidad de tarifa fija, frente a un 13% que utiliza una tarifa variable de acuerdo al tipo de usuario, y un 2% (un solo caso) en que se utilizaba otra modalidad (en este caso se prorrateaba el costo de la energía eléctrica por el número de usuarios). El rango de las tarifas fijas era entre 5.000 gs como mínimo y 20.900 gs como máximo.

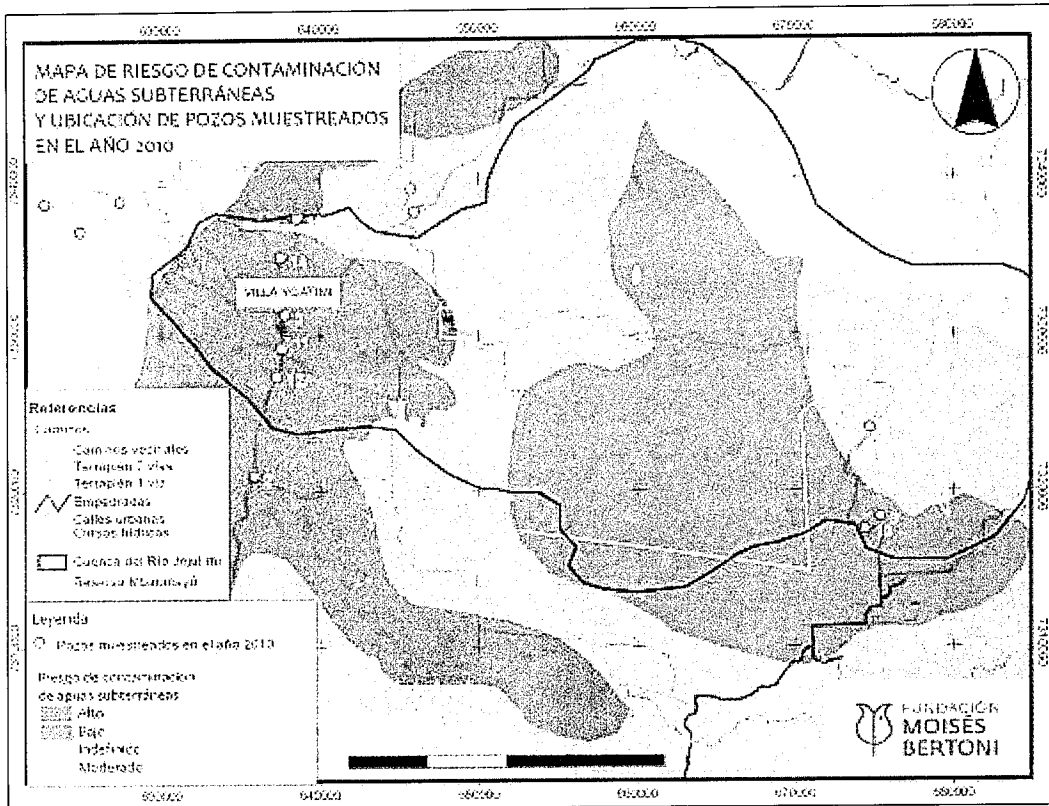
El resto de la población no atendida por alguno de estos sistemas, en muchos casos tiene conexiones clandestinas a alguna de las redes de provisión o en otros, se provee de su propio pozo de agua, según los datos del siguiente cuadro:

Distrito	Fuente de agua distinta al agua corriente							
	Pozo bomba	con	%	Pozo bomba	sin	%	Otras fuentes (tajamar, naciente, río o arroyo, aljibe, otros)	%
Curuguaty	1.211		15%	5.613		72%	1.006	13%
Villa Ygatimi	228		8%	2.068		71%	637	22%
Itaná	55		2%	3.060		93%	188	6%
Ypehú	130		16%	415		52%	257	32%
TOTAL	1.624		11%	11.156		75%	2.088	14%

Fuente: Censo 2002 – Paraguay

El estudio antes citado señala también el alto riesgo de contaminación de estas fuentes de agua (ver mapa abajo), sean pozos comunales, pozos individuales y/o aguas superficiales, provienen de fuentes de contaminación puntual, identificándose entre otras la mala ubicación (en pendiente) de letrinas, las fosas sépticas o pozos someros sin la adecuada protección de brocales.


 MANCOMUNIDAD
 DE MBARACAYU
 Ramón Vega



b) Saneamiento: sistemas utilizados para la disposición de excretas; letrinas, tipos, número de familias que los disponen, materiales de construcción, operación y mantenimiento.

En todo el Departamento de Canindeyú no existe el servicio de desagüe cloacal. El sistema más utilizado para la vivienda es el hoyo o pozo. Los hoteles, hospitales y otros utilizan pozo ciego y luego contratan camiones cisterna para el desagüe de lo mismos.

El Censo 2002 proporciona los siguientes datos sobre desagüe del servicio sanitario en los 4 distritos de esta propuesta:

Distrito	Total de viviendas	Desagüe del servicio sanitario						No tiene baño	%	
		Red pública	Pozo ciego	%	Hoyo o pozo	%	En la superficie de la tierra, arroyo, río, etc.			%
Curuguaty	10.692	0	1.490	14	9.052	85	77	0,72	73	0,68
Villa Ygatimi	3.283	0	193	6	3.060	93	4	0,12	26	0,79
Itanárá	450	0	100	22	345	77	1	0,22	4	0,89
Ype hú	1.321	0	206	16	1.091	83	--		24	1,82
TOTAL	15.746	0%	1.989	13%	13.548	86%	82	0,52 %	127	0,81%

En cuanto a los materiales de construcción de los sistemas sanitarios, en los casos en que están presentes en las viviendas, si bien no existen datos estadísticos recientes ni específicos acerca de los mismos, se asume que serían los mismos predominantes en el resto de la vivienda, los cuales son:

Distrito	Total de viviendas	Tipo de material predominante*							
		Pared de madera		Piso de lecherada (cemento)		Techo Paja		Fibrocemento (eternit)	
Curuguaty	10.692	9.349	87%	2.133	20%	2.374	22%	3.190	30%
Villa Ygatimi	3.283	2.725	83%	532	16%	1.217	37%	885	27%



Centros Comunitarios Culturales

Mancomunidad Mbaracayu

Itanará	450	314	70%	189	42%	121	27%	227	50%
Ype hú	1.321	964	73%	336	25%	343	26%	439	33%
TOTAL	15.746	13.352	85%	3.190	20%	4.055	26%	4.741	30%

* Se citan solo los más utilizados en cada distrito.

c) Educación: centros educativos existentes en la comunidad o en lugares cercanos a ella, niveles de instrucción, número de alumnos de la comunidad asistentes, estado de la infraestructura educativa (aulas, baños, etc.), materiales educativos y otros.

A nivel distrital, la Fundación Moisés Bertoni ha recopilado recientemente datos sobre cantidad y tipo de centros educativos por distritos, de 3 de los 4 distritos objeto de esta propuesta (de Itanará no se recopilaron datos).

NIVEL	Curuguay		Villa Ygatimí		Ype hu	
	Instituciones	Alumnos	Instituciones	Alumnos	Instituciones	Alumnos
Educación inicial	134	2270	43	633	11	212
Educación Básica 1	177	15060	61	4413	16	1365
Educación Básica 2	112	4514	31	1152	4	224
Educación Media	55	2265	9	466	1	40
Alternativa	18	1088	4	148	1	80
A distancia	1	151	1	41	33	1921
Total	497	25348	149	6853	11	212

Fuente: FMB – Elaboración propia en base a datos proveídos por el Viceministerio de Educación (MEC). 2009

El dato disponible sobre Itanará fue extraído de una publicación del Ministerio de Educación, pero no provee datos sobre cantidad de alumnos/as ni sobre otros niveles o formas de educación:

Distrito	Cantidad de instituciones de enseñanza	
	Educación Básica (1° al 9° Grado)	Educación Media (3er al 6to Curso)
Itanará	6	1

Fuente: Ministerio de Educación y Cultura (MEC). Anuario Estadístico 2002.

La cantidad de personas de 24 o más años con educación superior o equivalente completa, según el Censo de 2002, es excesivamente baja, dando los siguientes números: En Itanará, 4 personas; en Ype hú, 6 personas; en Curuguay, 90 personas y en Ygatimí, 34 personas. Esto significa que el porcentaje varía entre el 0,1 – 1,5 % de la población total de estos distritos que ha completado su educación superior. Se debe considerar además que solamente en Curuguay existen universidades, no así en los demás distritos, es decir, los que han terminado este ciclo es porque han estudiado lejos de sus casas (migración por estudios).

La tasa de deserción del Departamento no es muy significativa, pero sí es claramente mayor en zonas rurales, y entre los matriculados para la Educación Media (el porcentaje más alto del país, con 13,5% de los matriculados que desertan); en segundo lugar para el 3er. ciclo (13,7% de deserción), y finalmente la escolar básica (8,9% de los matriculados). La diferencia por sexo no es significativa.

Desertores por sectores, zona y sexo, en el Departamento de Canindeyú	Sector			Zona		Sexo		TOTAL
	Oficial	Privado	Priv. Subvenc.	Urbana	Rural	Hom.	Muj.	
Educación Escolar Básica 1er y 2do Ciclo	2.809	21	19	234	2.615	1.476	1.373	2.849
Educación Escolar Básica 3er Ciclo	1.018	4	21	165	878	538	505	1.043
Educación Media	470	18	10	137	361	250	248	498



MANCOMUNIDAD
DE MBARACAYU
Ramón Vega

Centros Comunitarios Culturales

Mancomunidad Mbaracayu

Fuente: Paraguay – Educación en cifras. 2006 - Dirección General de Planificación Educativa y Cultural. Ministerio de Educación y Cultura.

El staff permanente de la FMB en la zona de esta propuesta ha podido constatar en diversas ocasiones el estado bastante precario de algunas escuelas de la zona, especialmente en Ygatimí, Ype hú e Itanará, con ausencia de infraestructura suficiente (sillas, mesas, baños modernos, hacinamiento en pocas aulas, techos en mal estado, con goteras, piso de tierra, etc.), lo que, sumado a la mala condición de los caminos y la alejada ubicación de los centros educativos con respecto a la dispersión de la población, lleva a problemas de ausentismo, especialmente en épocas de lluvia. También se nota una acentuada brecha digital, reforzada por la ausencia no solo de conexión a Internet (dificilmente llega la señal por el aislamiento geográfico, y si llega, suele sufrir cortes frecuentes), sino también por la obsolescencia o directamente ausencia de equipos informáticos en la zona. La misma FMB con apoyo del Gobierno Francés, a través del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FFEM), ha construido y reformado en el periodo 2001/2002 una serie de centros educativos en el área de la Reserva de Biosfera, a fin de paliar al menos la carencia educativa. Y el mayor problema sobreviene al finalizar la educación primaria, cuando los niños no pueden continuar la secundaria por la carencia de instituciones que contemplan cursos superiores

Una importante acción de la Fundación Moisés Bertoni en este sentido, considerando esas cifras, y buscando ofrecer una alternativa educativa de calidad para la Educación Media, ha sido crear en el 2008, con el apoyo de la Fundación Paraguaya y la Nike Foundation (EE.UU), un Bachillerato Técnico en Ciencias Ambientales, denominado Centro Educativo Mbaracayú, reconocido por el MEC, y dirigido únicamente a mujeres de escasos recursos de la zona de esta propuesta, a fin de convertir a estas jóvenes en emprendedoras rurales, y romper el modelo cultural tradicional imperante en la zona, que las margina de oportunidades educativas. El modelo implementado, de tipo internado y donde se provee a las estudiantes de alimentación, alojamiento, clases teórico-prácticas y todos los materiales educativos necesarios, sigue además un esquema de autosuficiencia en el mediano plazo, donde existen líneas de producción agrícola, pecuaria y forestal con enfoque de agro-negocios sostenibles, que deberán sostener en el futuro los costos de operación del Centro. Actualmente 150 alumnas de la región cursan allí sus estudios.

d) Salud: centro o posta sanitaria en la comunidad o próxima a ella, servicios que ofrece, personal que cuenta, principales enfermedades atendidas, índices de morbilidad. Nutrición: indicadores nutricionales de la población, en particular, niñez y madres embarazadas. Situación general de la población. Hábitos alimenticios, composición tipo de la dieta alimentaría, déficit de nutrientes.

La FMB ha recopilado los siguientes datos sobre instituciones sanitarias en la región de la Mancomunidad de Mbaracayú:

DISTRITOS / LOCALIDADES					
CURUGUATY		VILLA YGATIMI		YPEHU	
Curuguay	HD	V. Ygatimi	PS	Ypehu	USF
Carro Cué	USF	Koe Pora	PS	San Roque - Cerrado	PS
Maracana 1er. Encuadre	PS	Yby Pyta II	USF	Punta Suerte	PS
Maracana 2do. Encuadre	PS	Caruperá	PS		
Maracana 3er. Encuadre	PS	4 Boca	PS		
Maracana 4to. Encuadre	PS				
Maracana 5to. Encuadre	USF				
Maracana 7mo. Encuadre	USF				
Yeruti	PS				
Aguae	PS				
Yby Pyta I	PS				
Paso Real	PS				
Fortuna	PS				
San Isidro	PS				
Naranjaty	PS				


MANCOMUNIDAD MBARACAYU
 Ramón Vega

Santa Catalina	PS
----------------	----

PS: Puesto de salud USF: Unidad de salud familiar HD: Hospital Distrital

Fuente: FMB – Elaboración propia en base a datos proveídos por la XIV Región Sanitaria. MSPBS. 2009.

CANINDEYU: INDICES HOPITALARIOS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS. AÑO 2009

Distrito/Establecimiento	N° de camas	Partos			Nacimientos	Cirugías
		Total	Cesáreas	Vaginales		
CURUGUATY	19	306	86	220	310	63
Hospital Distrital	19	306	86	220	310	63
YGATIMI	5	22	0	22	22	0
Puesto de salud de Villa Ygatimi	3	7	0	7	7	0
Puesto de Salud de Koe Porá	2	15	0	15	15	0

El Puesto de Salud de Villa Ygatimi atiende a numerosos pobladores del distrito de Itanará, al no haber ninguno en ese distrito.

Cantidad de ambulancias disponibles

Distrito	Cantidad
Curuguay	2
Villa Ygatimi	1
Ype Jhu	1
Itanará	Sin datos

CAUSAS DE MORTALIDAD INFANTIL MÁS FRECUENTES. AÑO 2009	Curuguay	Ygatimi	Ype hu
1. Lesiones Debidas al Parto	10	1	0
2. Diarrea	3	2	0
3. Infecciones del Recién Nacido y septicemia	1	0	0
4. Neumonía e Influenza	6	1	0
5. Malformaciones Congénitas	2	0	0
6. Prematuridad	1	0	0
7. Meningitis	0	0	0
8. Enfermedades Nutricionales y Anemias	1	0	0
9. Tétanos Neonatal			
10. Síntomas, Signos y Hallazgos Anormales Clínicos y de Laboratorios no clasificados en otra parte	7	8	2
Total Mortalidad Infantil: 45	31	12	2

CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL MÁS FRECUENTES. AÑO 2009	Curuguay	Ygatimi	Ype hu
1. Enfermedad del Sistema Circulatorio	19	3	0
2. Tumores	10	1	0
3. Enfermedad Cerebro Vascular	10	2	0
4. Enfermedad del Aparato Respiratorio	7	1	0
5. Accidentes Todas Formas	12	4	0
6. Enfermedades Perinatales	11	1	0
7. Diabetes Mellitus	4	0	0
8. Diarreas	3	2	0

9. Homicidios	17	6	5
10. Septicemia	1	0	0
11. Anomalías Congénitas	2	0	0
12. Enfermedades Renales	1	0	0
13. Meningitis, Encefalitis			
14. Tuberculosis	0	2	1
15. Enfermedades Nutricionales y Anemias	1	0	0
16. Embarazo, Parto y Puerperio	3	0	0
17. Enfermedades Metabólicas / Trastornos de la Inmunidad	0	0	0
18. Hernia y Obstrucción Intestinal	2	0	0
19. Síntomas, Signos y Hallazgos Anormales Clínicos y de Laboratorio no Clasificados en otra Parte	7	8	2
TOTAL MORTALIDAD GENERAL	110	30	8

Fuente: Certificado de Defunción Registrados. Dirección de Bioestadística. MSPBS. Paraguay

A modo de muestra, un diagnóstico realizado para la Fundación Moisés Bertoni en el 2003⁶, abarcando 6 colonias de la zona de Ygatimí: Nueva Alianza, María Auxiliadora, Santo Domingo, Caruperá I, Caruperá II y La Morena, señala que en ninguna de ellas se realizan acciones de prevención de enfermedades. Si bien en por lo menos el 80% de las colonias encuestadas, se encuentran promotores voluntarios de salud capaces de realizar atención básica y de primeros auxilios a los pobladores, además de una farmacia social, de las seis citadas, ninguna cuenta con un puesto de salud, y lo existente no alcanza para cubrir las necesidades de las comunidades, que necesitan profesionales que presten servicios de atención y prevención periódicamente. Menos de la mitad de quienes tuvieron algún problema de salud buscaron ayuda médica. Es común el uso de hierbas medicinales para curar enfermedades. El 90% en casos de enfermedades algunos acuden a localidades vecinas. Enfermedades como diarrea, gripe, paludismo y hasta viruela (prácticamente erradicada en otras regiones), se citan entre las más frecuentes. Puesto de salud con personal capacitado y medicamentos fue uno de los reclamos unánimes recogidos durante el estudio.

En el mismo estudio, se señala que en las seis comunidades, la mayoría de los entrevistados basa su dieta en poroto, mandioca y maíz, no consumen leche ni hortalizas más que una minoría, y el consumo de carne vacuna es ocasional, siendo más frecuente el consumo de carne silvestre y en un menor porcentaje, de pollo.

Otro trabajo encargado por la Fundación Moisés Bertoni al Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud (IICS – UNA) en el 2005⁷, donde fueron entrevistados 208 estudiantes, docentes y promotores de salud de los alrededores de la Reserva Natural del Mbaracayú, dan cuenta de la precariedad de los servicios de salud en estos distritos. La mayoría de los y las encuestados/as identificaron como principales problemas de salud: la desnutrición, las infecciones respiratorias y gastrointestinales, las enfermedades de transmisión sexual (ITS), y la falta de profesionales de salud y medicamentos en forma permanente. Resaltaron también que los kits de parto proveídos por el MSPBS llegan casi siempre incompletos (sin oxitocina, sin punzocat, sin suero), lo que dificulta la atención a las parturientas. Además otra situación irregular es que en algunas localidades, se deben guardar los medicamentos recibidos en los domicilios de los promotores de salud, para evitar el robo que es muy común en los puestos de salud. También destacaron la ausencia de instituciones especializadas de salud, como Hospitales, ya que en caso de dolencias o accidentes graves deben ir como mínimo a Curuguaty, y de ahí a Asunción, o a Saltos del Guairá, o en el caso de Ype hú, directamente pasan a la localidad vecina de Paranhos (Brasil). Las comunidades indígenas de la zona siguen presentando altos índices de enfermedades de transmisión sexual, y tuberculosis.

Un Informe sobre Disparidades publicado por la UNICEF⁸ en 2003, con datos recopilados entre 1996 y 2002, detalla que en Paraguay, el Departamento de Canindeyú es el que tiene el más alto índice de

⁶ Cuevas N. (2003). Diagnósticos Rurales Participativos: Una aproximación a la realidad campesina. Fundación Moisés Bertoni / Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial. Asunción, Paraguay.

⁷ Informe Investigaciones – Proyecto Capacitación en Salud Sexual y Reproductiva – Reserva de Biosfera Mbaracayú – 3ra Etapa – IICS/UNA. 2005.

⁸ Las disparidades en América Latina y el Caribe - Evaluación rápida de la situación de nutrición. Por Mahoko Kamatsuchi / Sección de Nutrición Oficina Regional para América Latina y el Caribe (TACRO) – UNICEF.



prevalencia de desnutrición crónica y retraso del crecimiento, con 22% de los niños y niñas menores de cinco años presentando esta condición.

También se cuenta con datos sobre el departamento de Canindeyú en cuanto a seguros de salud: más del 95% de la población no tiene cobertura de seguro médico, sólo el 2,6% accede al IPS y un 1,8% cuenta con seguro privado.

e) Servicios sociales: centros o formas de atención a la población discapacitada, niñez abandonada y la población de adultos mayores.

No existe centros de atención a discapacitados ni a adultos mayores en la zona de esta propuesta.

La Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia ha creado espacios denominados Centros Culturales Recreativos que se han instalado en el seno de las comunidades, y por ende, en la vida cotidiana de las niñas, niños y adolescentes, ubicándolos en el centro de las acciones comunitarias y asegurando que las relaciones con personas de cualquier edad estén marcadas por el enfoque de la Protección Integral. Uno de esos Centros funciona en Curuguay.

También en esta ciudad se ubica una Red de Servicio, que es un grupo de instituciones convocados localmente por la Consejería Municipal por los Derechos de la Niñez y Adolescencia (CODENI), que es el referente local de la RED, la que está conformada por representantes del Puesto de Salud, representantes de la Escuela, representantes de la Comisaría, representante del Juzgado de Paz, representante del Registro Civil, representante de ONGs, Defensoría de la Niñez y Adolescencia, Fiscalía de la Niñez y Adolescencia, otros (Iglesia, universidad, comisiones específicas vinculadas a los servicios), con el fin de atender las situaciones de vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes en el nivel local.

No se tienen datos de conformación de Centros Culturales Recreativos o Redes de Servicio en los demás distritos de la Mancomunidad.

2. 2. Ingresos

Principales fuentes de ingreso, ingreso familiar y per cápita, número de personas que contribuyen al ingreso familiar. Venta de bienes y servicios familiares (producción y destino de la producción agrícola, ganadera, artesanal, servicios, etc.). Otras características.

Las fuentes principales de ingreso se pueden ver en el siguiente cuadro, recordando que más del 80% de la población de la Mancomunidad vive en zonas rurales:

Distrito	Trabajo agrícola o ganadero en la finca solamente		Trabajo fuera de la finca solamente			Realizó algún trabajo dentro y fuera de la finca		No realizó ningún trabajo
	De 6 + meses	Menos de 6 meses	Changa ⁹ Agropecuaria	Trabajo no agropecuario	Changa agropecuario y trabajo no agropecuario	De 6 + meses	Menos de 6 meses	
Curuguay	7.197	495	36	242	20	5.817	465	2.143
Villa Ygatimi	4.913	301	5	92	2	1.685	83	271
Ype Jhu	966	10	4	51	0	518	19	470

Distrito	Cantidad de Fincas según usos				
	Cultivos temporales, permanentes y hortalizas	Pastura Natural o cultivada	Montes forestales o cultivados	En barbecho y descanso en	Otros
Curuguay	4.549	2.926	3.237	2.853	4.176

⁹ Trabajo de pocas horas, por día, ocasional, de cobro inmediato o al fin de una tarea.

Centros Comunitarios Culturales

Mancomunidad Mbaracayu

Villa Ygatimi	2.201	1.303	1.571	1.590	2.193
Ype Jhu	830	426	639	420	654

Cultivos temporales más importantes por superficie y producción

Distrito	Soja		Algodón		Trigo		Caña de azúcar		Maíz zafra	
	Sup*	Producción**	Sup*	Producción**	Sup*	Producción**	Sup*	Producción***	Sup*	Producción**
Curuguaty	65.534	175.467	481	560	3.401	6.628	1.184	37.945	9.060	24.937
V. Ygatimi	6.164	14.193	310	342	1.981	3.037	34	362	2.122	5.184
Ype Jhu	10.525	26.020	47	56	1.912	3.843	82	85	482	1.159

* En hectáreas ** En kilos *** En toneladas

Cultivos permanentes más importantes por cantidad de fincas

Distrito	Cantidad de Fincas						Especies forrajeras has (1-2)
	Banano	Naranja agro para esencia	Piña	Yerba mate	Naranja dulce		
Curuguaty	307	287	231	64	222	412	
Villa Ygatimi	46	102	41	30	14	243	
Ype Jhu	25	119	14	10	10	35	

Fincas ganaderas por tipo y cantidad de ganado

Distrito	Vacunos y búfalos		Equinos		Porcinos		Aves*		Ovinos caprinos y	
	Fincas	Cabezas	Fincas	Cabezas	Fincas	Cabezas	Fincas	Cabezas	Fincas	Cabezas
Curuguaty	3.001	176.490	1.226	5.430	3.905	24.855	4.166	166.643	478	8.426
Villa Ygatimi	1.017	38.988	448	1.099	1.471	8.742	2.078	63.439	133	1.980
Ype Jhu	441	96.331	288	1.562	601	4.096	754	28.333	83	2.970

* Incluye gallinas ponedoras, gallos y pollos parrilleros.

Fuente: FMB. Elaboración propia en base a datos tomados del Censo Agropecuario Nacional (CAN) 2008. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Paraguay

2.3. Organización social

Fortaleza y debilidades de la organización social existente, articulación o desarticulación social de la comunidad. Grupos de poder, liderazgo, focos de problemas sociales, comportamiento social. etc. Inter e intra relaciones comunitarias. Relaciones de intercambio con comunidades vecinas, etc.

Amenazas y oportunidades existentes en la comunidad y en el contexto social en que se desenvuelve.

En general en la mancomunidad en los últimos años se ha fomentado la creación de tejido social y la participación de la sociedad civil en la gestión del desarrollo para el área, participación que históricamente había sido débil. Existen algunas asociaciones de mutuo interés como las que persiguen fines de producción, sociales, cooperativas de ahorro, crédito, consumo, producción y servicios, entre otras. la Asociación de Comunidades Indígenas Ava Guaraní de Alto Canindeyú; Asociación de Promotores de Salud de Canindeyú; Asociación de Productores Pecuarios de Canindeyú, entre otros. El Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) registra a la fecha 14 Cooperativas en Curuguaty, y 3 en Villa Ygatimi. Ninguna en Itaná ni Ype hú.

Datos recabados recientemente por la Fundación Moisés Bertoni en base a diagnósticos levantados en el Departamento proveen los siguientes números para 3 de los 4 distritos considerados:

Cantidad de personas asociadas a alguna organización

 MANCOMUNIDAD DE MBARACAYU
Ramón Vega

Distrito	Cooperativa	Comité de agricultores	Asociación de agricultores	Comisión vecinal con fines agropecuarios	Asociación Rural del Paraguay	Otros	TOTAL
Curuguaty	487	268	197	8	13	105	1.078
Ygatimí	135	124	33	7	14	52	365
Ype hu	7	46	18	50	8	269	398
TOTAL	629	438	248	65	35	426	1.841

Conciente de la necesidad de fortalecer el tejido social y la participación ciudadana en la zona, la Fundación Moisés Bertoni desde hace varios años viene gestando un proceso inclusivo en torno a la Reserva de Biosfera del Bosque Mbaracayú (RBBM), considerando a la misma como un eje de unión, dado que sus aproximadamente 300.000 hectáreas de extensión se asientan en un 48,3% sobre Ygatimí, un 1,3% sobre Ype hú, un 20% sobre Corpus Cristi y un 27% sobre Curuguaty. Para ello se creó primeramente en el 2006 el **Comité de Gestión de la RBBM** como un órgano de la sociedad civil, interlocutor válido y representativo ante diversos sectores de la misma sociedad y del estado, para todo lo relacionado con el desarrollo de la zona. Este Comité posee 25 integrantes que representan a la sociedad civil y autoridades locales, para gestionar la Reserva de Biosfera del Bosque Mbaracayú (RBBM), cuyos integrantes han recibido formación en una Diplomatura sobre Gestión de la Reserva de Biosfera de Mbaracayú. Este Comité se encarga de fomentar actividades productivas sostenibles y velar por el cumplimiento de las leyes. Son además agentes multiplicadores de información, (prevención, control, lucha contra incendios y agro-forestería) y control del cumplimiento de las leyes ambientales.

Por otro lado se ha creado recientemente la **Mancomunidad de Mbaracayú** (www.mancomunidad.com.py), conformada inicialmente por 4 municipios: Ygatimí, Curuguaty, Corpus Cristi e Ype hú, a los cuales actualmente se ha sumado Itaná, con el fin de descentralizar servicios y competencias autonómicas, acercar la administración a los ciudadanos y eliminar desigualdades espaciales en la prestación de servicios, de forma que todos los ciudadanos puedan acceder a ellos con los mínimos costes posibles. Se trata además de una potente herramienta política a la hora de solicitar y reclamar servicios a gobiernos centrales. La Mancomunidad posibilita la ejecución en común de obras y servicios de competencia municipal armonizando los principios de democracia y eficacia, en la medida que aumenta la capacidad de gestión de los municipios asociados, a través del principio de economías de escala, manteniendo la representatividad democrática de sus políticos. Existe una gran voluntad política por parte de los intendentes y municipalidades para la puesta en marcha de esta fórmula de desarrollo territorial.

2. 4. Infraestructura física

Energía eléctrica: provisión y red actual, tri o monofásica, número de abonados al sistema, empresa proveedora, iluminación de calles, etc.

La energía es trifásica en las zonas urbanas, normalmente las más pobladas. Desde ciertos puntos, el tendido que llega a las compañías ya es monofásico, con frecuentes cortes y alta inestabilidad del flujo de energía eléctrica. La ANDE es la proveedora de energía en todos los casos. La iluminación por medio del alumbrado público se da solo en las calles principales, no así en las laterales, y mucho menos en los caminos vecinales, donde es inexistente.

Cobertura de la ANDE en los distritos de la Mancomunidad de Mbaracayú

Área de concesión		Clientes urbanos	residenciales
División del área	Municipio		
Zona Centro	Curuguaty (01)	7.818	
Zona Centro	Curuguaty (02)	2.398	
Zona Centro	Ygatimi	1.867	
Zona Centro	Ype hu	551	
Zona Centro	Itaná	183	
Zona Este	Curuguaty (03)	5.734	
Zona Norte	Curuguaty (04)	286	
TOTAL		18.837	

Fuente: Administración Nacional de Electricidad (ANDE) – 2007

Vías: internas o de acceso a la comunidad, transitabilidad de estas, obras de arte existentes, sistema de transporte local, etc.

Las vías internas son de tierra, el asfaltado llega solo hasta la ciudad de Curuguaty, de donde la ciudad más cercana es Villa Ygatimi, que queda a casi 60 Km. por tierra. Las demás están más alejadas aún, y los caminos se vuelven intransitables en épocas de lluvia, agravados por el tránsito de camiones pesados. Actualmente se ha iniciado la reparación de los puentes en el tramo Curuguaty-Ype hú, a fin de prepararlo para su próximo asfaltado, proyectado inicialmente para el 2012, pero las obras llevan más de un año de retraso, actualmente suspendidas y sin avance. Existe transporte colectivo hasta Villa Ygatimi, pero los colectivos no salen de Curuguaty si el tiempo está lluvioso o con amenaza de lluvia, debido a la posibilidad de empantanarse. No existen líneas de colectivo internas en ninguno de los distritos, por lo cual cada persona debe buscar sus propios medios de movilidad.

Nombre del Tramo	Distancia	Tipo	Estado				Observación
			Calz.	Banq.	F.de Dom.	Señal.	
011 DE: CRUCE CURUGUATY A CURUGUATY	4,29	N/Pav.	B	B	B	M	Asfaltado
012 DE: CURUGUATY A YGATIMI	52,81	N/Pav.	R	M	M	M	Tierra
013 DE: YGATIMI A YPE JHU	29,21	N/Pav.	R	R	M	M	Tierra
014 DE: YPE JHU A ITANARA	21,26	N/Pav.	R	M	M	M	Tierra

Fuente: MOPC. Dirección de Vialidad

M: Malo

R: Regular

B: Bueno

2. 5. Equipamiento social

Existencia de centro comunitario, guarderías, áreas de recreación en la comunidad, descripción de estas, su administración y operación.

No se cuenta con datos de centros comunitarios en los distritos de Ype hú, Itanará o Villa Ygatimi. Sí existen centros de este tipo en Curuguaty. Tampoco se tienen datos sobre guarderías en ninguno de los 4 distritos. Las áreas de recreación existentes son plazas y parques, existentes en todos los distritos. En Villa Ygatimi y Curuguaty existen polideportivos municipales.

2. 6. Situación ambiental

Impactos pasivos provocados por las actividades humanas, de producción y operación de los servicios. Factores ambientales afectados por la situación actual. Medio físico: aire (partículas suspendidas, polución, etc.); agua (variación de caudales, contaminación, acuíferos); suelo (fertilidad natural, vulnerabilidad y riesgo de degradación). Medio biológico: vegetación endémica, comercial y protegida; fauna (preponderante, endémica, en peligro de extinción y comercial).

COBERTURA BOSCOsa: Un estudio realizado para la Fundación Moisés Bertoni en el área de la Reserva de Biosfera del Mbaracayú en el 2005, señala los principales problemas ambientales que las actividades humanas causan en la región, los cuales se repiten en todos los distritos integrantes de la Mancomunidad:

- Las áreas boscosas han sufrido reducción de más del 80% en su superficie original debido al cambio de uso del suelo para actividades agropecuarias.
- Los propietarios no conservan el 25% requerido por ley de sus superficies con cobertura boscosa. Debilidad de los órganos del Estado para hacer cumplir la ley agrava el problema.
- Se utilizan sistemas extensivos tanto agrícolas como ganaderos, sin considerar otras opciones como sistemas silvopastoriles, agroforestales, etc.
- Tampoco se utilizan el Manejo Integrado de Plagas o la producción orgánica o semi-orgánica, la mayoría de las fincas usa solamente productos químicos para control de plagas y enfermedades de los cultivos.

Todo esto agrava la situación de deterioro ambiental que sufre esta región tan rica en recursos naturales, ya que al disminuir la zona cubierta por bosques, disminuye el hábitat de fauna y flora propia de estas zonas, con lo cual se crea un desequilibrio en los ecosistemas.

AGUA: En el subsuelo del Departamento de Canindeyú se encuentra el acuífero Guaraní, que es una de las principales reservas subterráneas de agua dulce del planeta. El gigantesco bolsón de 1.2 millón de kilómetros cuadrados contiene 30 mil kilómetros cuadrados de agua dulce de buena calidad, compartida por Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay. En Paraguay ocupa unos 58 mil kilómetros cuadrados.



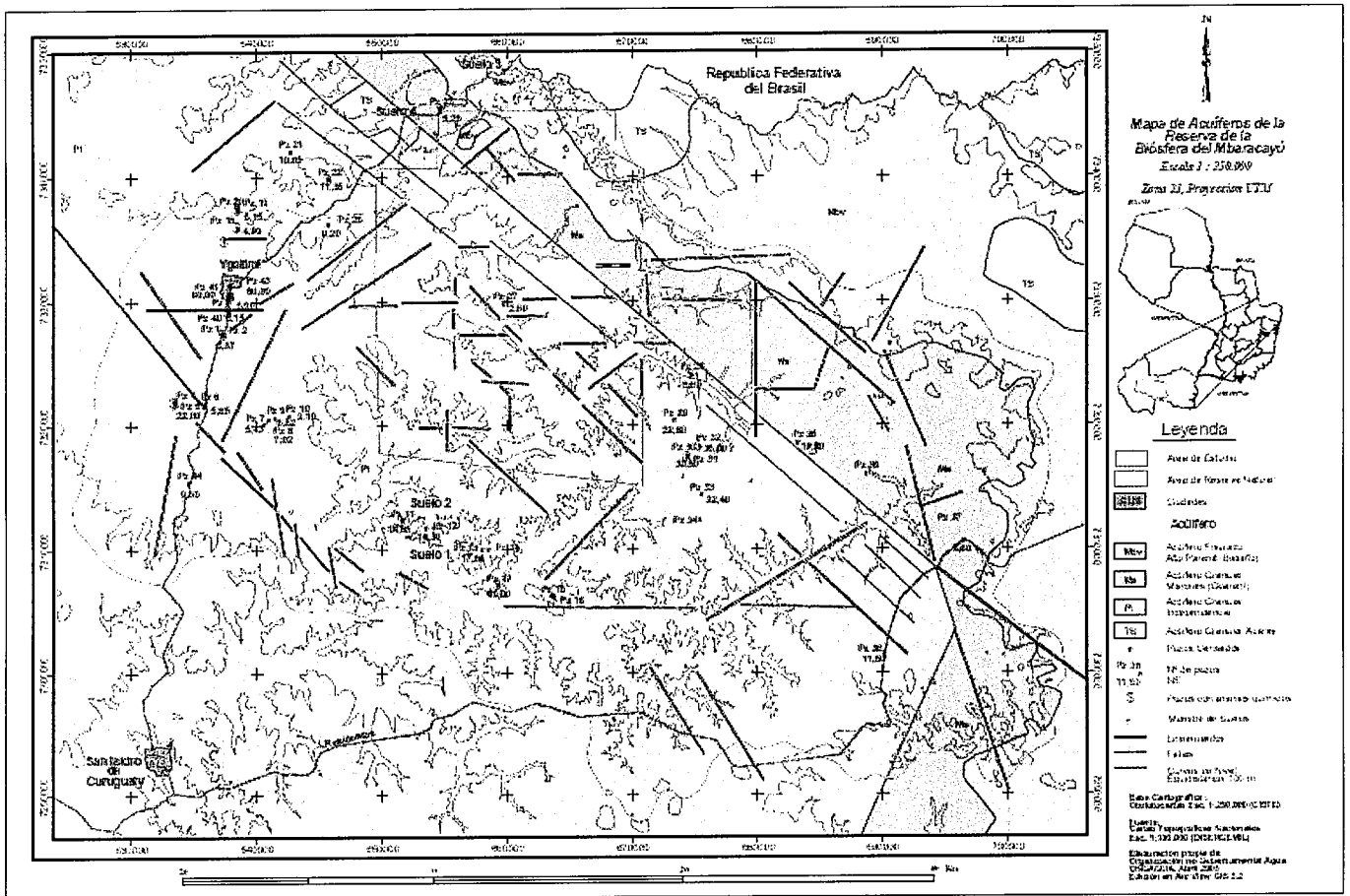
MANCOMUNIDAD
DE MBARACAYU

Ramón Vega

Los acuíferos son masas de agua subterráneas, que puede ser dulce o salada, y poseen capacidad de recarga y acumulación de agua. Su riesgo de contaminación es alto, por vertido de basuras, agroquímicos, etc.

La disminución de la cobertura boscosa, y el incumplimiento de las leyes ambientales, que establecen la protección de los cursos hídricos, son factores que amenazan fuertemente a las fuentes de agua, ya que es latente el riesgo de contaminación al quedar desprotegidas las cuencas y nacientes. Dos estudios realizados por la Fundación Moisés Bertoni para conocer la situación de los recursos hídricos en el área¹⁰, han producido el mapa de la página 15 con la zonificación de los riesgos de contaminación de aguas subterráneas.

Estos estudios detallan, por ejemplo, que los análisis de agua efectuados en la región presentan altos valores de nitrato (68 mg/L) y algunas muestras también amonio. Este tipo de contaminación es causado por las materias fecales introducidas al acuífero por letrinas y fosas sépticas. En muchos casos, los responsables por la contaminación son pozos defectuosamente construidos, que carecen de un adecuado sello sanitario en la superficie del terreno y en los pozos cavados, la falta de tapas para no estar expuestos al ingreso de cualquier sustancia o animal (sapos, insectos, etc.) que al perecer dejan un olor nauseabundo en las aguas. La cercanía de las letrinas de los pozos cavados contribuye a la contaminación de las aguas subterráneas.



Lastimosamente, el organismo encargado de la aplicación de las leyes ambientales en la zona, no cuenta con la suficiente capacidad de gestión para hacer cumplir dichas leyes. Prueba de ello es el plan elaborado hace exactamente un año, en el día de Gobierno en el Departamento, el cual hasta ahora no ha sido puesto en práctica.

¹⁰ 1) Diagnóstico para el Fortalecimiento de los Sistemas de Provisión de Agua en la Cuenca Alta del Río Jejuí. Fundación Moisés Bertoni - Fundación AVINA - Consultora ESCO-Consult. 2010.

2) Larroza, F. et al. Evaluación hidrogeológica y determinación de la vulnerabilidad a la contaminación de agua subterránea en la Reserva de la Biosfera del Mbaracayú (Cuenca del Jejuí – Dpto de Canindeyú, Paraguay). Informe Final. Abril 2005.

Matriz de compromiso de la Secretaría del Ambiente (SEAM) para el Departamento de Canindeyú – Octubre 2010. Fuente: Presidencia de la República. Paraguay.

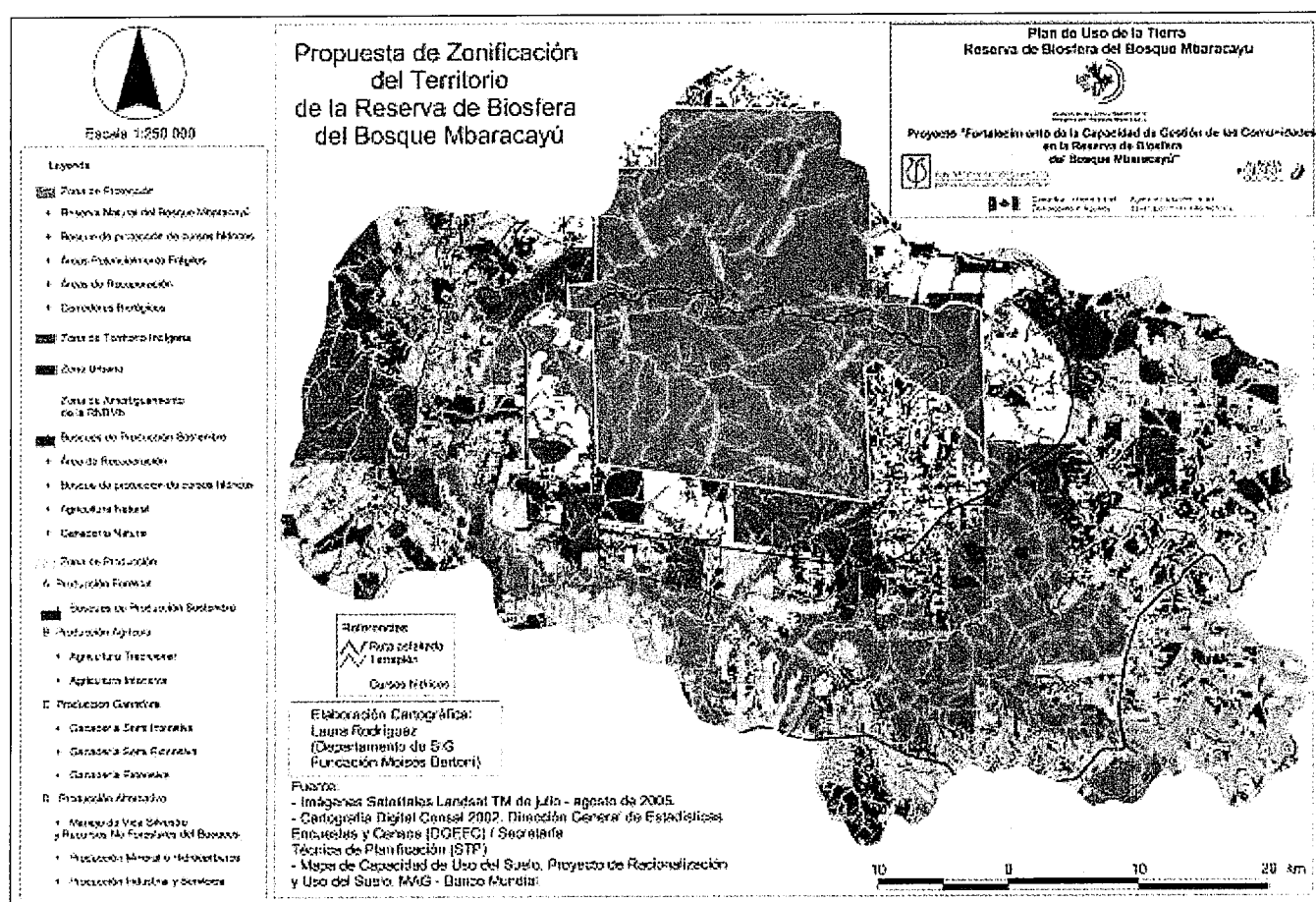
DIA DE GOBIERNO CON LA GENTE					
DEPARTAMENTO DE CANINDEYU					
Qué necesitamos hacer	Plazo meses	Cómo contribuye el Gobierno Central	Cómo contribuye la Gobernación	Cómo contribuyen los Municipios	Cómo contribuye la Sociedad Civil
1. Restauración y Protección de territorios Indígenas	Inmediato	Articular las acciones para el cumplimiento de las normativas legales, ambientales y de respeto a las comunidades indígenas	Facilitar la coordinación a nivel departamental	Apoyo, participación, y difusión	Trabajos de monitoreo coordinado, observatorio
2. Itaipú: recomposición del ambiente, reconocimiento de los pasivos socio ambientales	4 meses	Articulación de las acciones la SEAM, ITAIPU y la sociedad civil en la revisión y armonización de los aspectos socio-ambientales que involucran a la entidad.	Facilitar los procesos entre el gobierno central y los actores locales	Apoyo a la gestión del Gobierno	Involucrándose en los procesos de control y toma de ciudadanía
3. Adecuación ambiental de los proyectos agropecuarios y otros emprendimientos del departamento	12 meses	Coordinación interinstitucional (mesa de Trabajo) para la realización de intervenciones y control en conjunto entre SEAM, y Fiscalía	Monitoreo y seguimiento de los procesos a través de los planes de mitigación	Ordenanzas que contribuyan a reforzar la legislación nacional	Involucrándose la sociedad civil organizada para el monitoreo el cumplimiento de las normativas.
4. Biodiversidad: reservas de la biosfera, tala ilegal, degradación de los ecosistemas	Inmediato	Coordinación interinstitucional (mesa de Trabajo) para la realización de intervenciones y control en conjunto entre SEAM, INFONA y Fiscalía	Facilitar los procesos entre el gobierno central y los actores locales	Articulación entre el INFONA, Municipios para facilitar un registro de Motosierristas.	Denuncia por incumplimiento de normativas ambiental
5. Mesa de trabajo del Agua para dar tratamiento a la contaminación de cursos de agua, disponibilidad y calidad de agua.	3 meses	Capacitación técnica e instalación del consejo de agua por técnicos de la SEAM	Coordinación y articulación para los cursos de capacitación y acompañamiento o al proceso de creación y desarrollo	Apoyo a la gestión	Monitoreo y acompañamiento en los trabajos
6. Fortalecimiento de las Unidades descentralizadas de gestión ambiental: Secretaría del Ambiente de la Gobernación, Municipio.	10 Meses	Impulsar efectivamente los procesos de descentralización de la gestión ambiental para el cumplimiento de la Política Ambiental Nacional, oficinas de la SEAM montadas y fortalecidas	Designación de un Secretario del Ambiente de la Gobernación para coordinar las acciones con el gobierno Central	Apoyo a la gestión del Gobierno con la creación de secretarías del ambiente a nivel municipal	Observatorio ciudadano apoyando al cumplimiento de los objetivos.
7. Promover la responsabilidad ambiental por la recomposición del ambiente	Inmediato	Articular las acciones	Facilitar la coordinación a nivel departamental	Apoyo, participación, y difusión	Trabajos de monitoreo coordinados, observatorio
8. Pesca: Normativa nacional y binacional	Inmediato	Facilitar los procesos con leyes y normativas claras y coordinación interinstitucional	Seguimiento a nivel departamental de acciones	Apoyo, participación, y difusión	Trabajos de monitoreo coordinados, observatorio
Total Presupuesto		0	0	0	0



Fuente: <http://www.presidencia.gov.py/v1/wp-content/uploads/2010/10/canindeyu15.xls>

La Fundación Moisés Bertoni en cumplimiento de su misión institucional de ofrecer alternativas de conservación y desarrollo sostenible, ha realizado en el año 2007 un estudio conteniendo una propuesta de Plan de Uso alternativo del suelo en la región de la Reserva de Biosfera del Mbaracayú¹¹, que abarca porciones de 3 de los 4 municipios de este plan. El mismo ha sido presentado a diversas instancias y lentamente ha ido logrando aceptación en algunas esferas locales, siendo la adopción por parte de los grandes propietarios la parte más difícil de conseguir.

El mapa con la propuesta de uso se presenta a continuación:



3) Requerimientos, línea de base y población objetivo

La identificación de la problemática comunitaria, el diagnóstico de situación y el análisis causal permitirán identificar las necesidades de la comunidad en un amplio espectro social, económico y ambiental en el cual se debe intervenir. Indudablemente, las necesidades serán numerosas y requerirán de la participación de muchos actores para su atención los que, a su vez, estarán limitados por su capacidad intrínseca y por sus disponibilidades presupuestarias. Asimismo, la propia comunidad enfrenta diversas restricciones en su capacidad de respuesta sea como fuerza de trabajo, organización y/o de aporte de la contraparte. Por estas razones, es importante e imprescindible que la comunidad priorice sus necesidades e identifique las intervenciones (proyectos) que puedan aportarles la solución a sus problemas.

Una forma de presentar las prioridades definidas por la comunidad, será mediante el árbol de soluciones en el cual se visualizarán las líneas de intervención del plan diferenciando aquellas que queden sin atender pero que, la comunidad, prestará su atención en otro momento.

¹¹ Plan de Uso del suelo – Reserva de Biosfera del Bosque Mbaracayú. Fundación Moisés Bertoni – Alberta Research Council. Marzo 2007.



PROBLEMAS	LINEA DE BASE
Oportunidad de capacitación en gestión organizativa y administrativa.	EL 80% de las familias afectada no acceden a la capacitación de gestión organizativa y administrativa.
Oportunidad en capacitación en temas culturales	El 98% de las familias afectada no están capacitadas para fortalecer la cultura paraguaya por la razón de que están en las fronteras.
Acceso a la disponibilidad de tecnología de instrumentos musicales y capacitación.	El 100% de las familias afectadas no accede a la tecnología de instrumentos musicales para fortalecimiento de la cultura.
Acceso a capacitación en emprendedurismo y asociativismo comunitario.	El 100% de las familias no cuenta con capacitación en Emprendedurismo y asociativismo comunitario.
Acceso a capacitación de atención al cliente.	El 90% de las familias no accede a capacitación en atención al cliente

Línea de base

Uno de los aspectos más importantes en la formulación de un proyecto, programa o plan, es el de definir la línea de base, es decir, reflejar en forma cuantitativa el escenario actual o situación de partida para una intervención, el seguimiento de los cambios que se presenten en el tiempo podrán indicar si esa intervención tuvo o no el resultado o impacto esperado. La línea de base del problema central general y los problemas secundarios, se expresa en patrones o indicadores de referencia que expresen su gravedad o importancia en términos cuantitativos (por ejemplo, porcentaje de personas afectadas por un problema). Esta precisión de la línea de base reflejará la incidencia y distribución que tiene el plan sobre toda la comunidad.

Este proyecto abarca a 5 comunidades campesinas y una comunidad Indígena Ache (Chupapou), ubicadas en 4 distritos que son Curuguaty, Villa Ygatimi, Ypejhu e Itanara, todos pertenecientes a la Mancomunidad Mbaracayu.

La realidad de la comunidad Indígena Aché de Chupapou del Distrito de Villa Ygatimi en cuanto a su capacidad de gestión, se visualiza a la falta de preparación en educación, para desarrollar un Centro Comunitario Cultural con visión diferente; convirtiéndose a un Centro Comunitario con capacidad de autogestión. Por la falta de capacitación en gestión administrativa y organizativa el grupo se disuelve, no tienen confianza en si mismos, de crecer, económicamente, culturalmente social ni productivamente.

Mientras se tiene una visión de desconfianza, no se podrá construir una comunidad diferente a partir del mismo, y esto trae como consecuencia un grupo, de paternalistas, sin capacidad de gestión que normalmente piensa que otros (externos), pueden solucionar los problemas de su comunidad.

Colonia Indígena Aché de Chupapou

SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN DESEADA
70 familias sin oportunidad de capacitación en gestión organizativa y administrativa.	25 familias con capacidad suficiente en gestión organizativa y administrativa para llevar adelante su organización.
70 familias sin oportunidad en capacitación en temas culturales.	25 familias con capacidad de fortalecer la cultura Aché.
70 familias sin posibilidad de acceder	25 familias con disponibilidad de



MANCOMUNIDAD
DE MBARACAYU

Ramón Vega

a capacitaciones de emprendedurismo y asociativismo comunitario.	emprendedurismo y asociativismo comunitario.
70 familias no acceden a capacitación al cliente	25 familias con acceso a capacitación en atención al cliente
PROBLEMAS	SOLUCIÓN
Oportunidades para el acceso a capacitaciones en gestión administrativas y organizativas a 25 familias.	Capacitar a 25 familias en gestión organizativas y administrativas.
Oportunidades para acceso en capacitación en temas culturales a 25 familias.	Capacitar a 25 familias en temas culturales
Acceso a la disponibilidad para la capacitación en emprendedurismo y asociativismo comunitario para 25 familias.	Facilitar el acceso a capacitación dotándole de un lugar (Infraestructura rústica) con disponibilidad en forma comunitaria de equipamientos para uso comunitario. 70 familias beneficiadas.
Disponibilidad suficiente para acceder a la capacitación en atención al cliente.	Facilitar a 25 familias la disponibilidad de capacitarse en atención al cliente.

Al establecer la línea de base para un plan, se debe tomar en cuenta que la misma debe reflejar la globalidad e integralidad de la comunidad y no ser confundida con la que corresponda a cada intervención (proyecto), por lo que, se sugiere utilizar las variables de focalización establecidas para el programa, esto es, pobreza total y NBIs.

La observación del comportamiento de la línea de base en el tiempo es el punto de partida de cualquier proceso de evaluación. Si el problema central de un plan no se expresa a través de una línea de base no se cumplen las condiciones mínimas para su formulación.

La línea de base para cada uno de los distritos a intervenir está conformada por los siguientes indicadores:

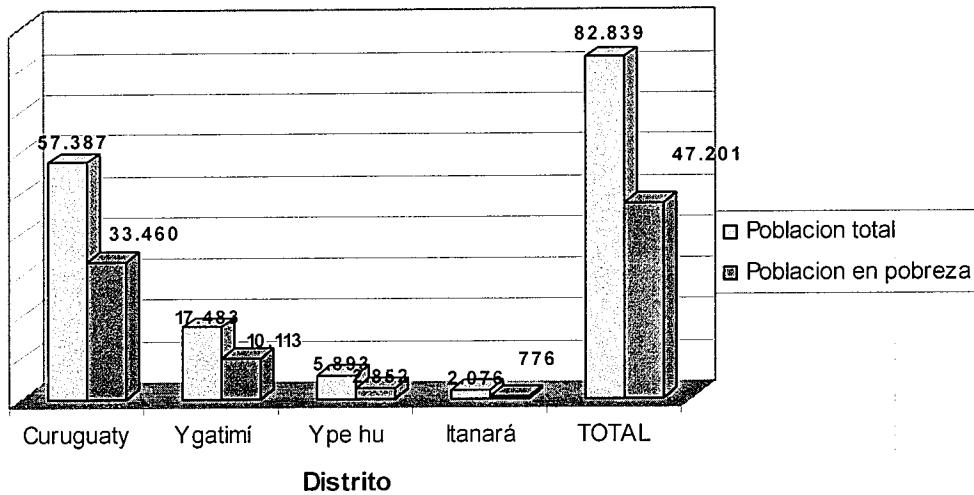
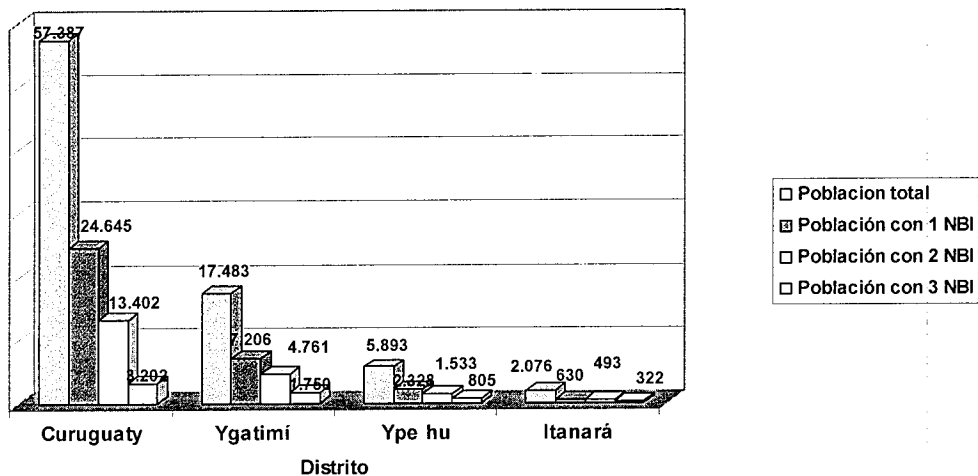
Distrito	Indicadores								
	Población total	Pobreza total*		Población con 1 NBI	%	Población con 2 NBI	%	Población con 3 NBI	%
Curuguaty	57.387	33.460	58%	24.645	43%	13.402	23%	3.202	6%
Ygatimí	17.483	10.113	58%	7.206	41%	4.761	27%	1.750	10%
Ype hu	5.893	2.852	48%	2.328	40%	1.533	26%	805	14%
Itanará	2.076	776	37%	630	30%	493	24%	322	16%
TOTAL	82.839	47.201	57%	34.809	42%	20.189	24%	6.079	7%

*Cantidad de personas que viven en condiciones de pobreza (con un ingreso inferior al costo de una canasta básica de bienes de consumo básico). Censo 2002.



MANCOMUNIDAD
DE MBARACAYU

Ramón Vega

Pobreza total sobre población total**Población con NBIs**

Considerando que los índices de pobreza citados se manifiestan como la insuficiencia del ingreso familiar, el presente plan busca cambiar esa realidad, promoviendo un movimiento económico en la zona que posibilite el aumento del ingreso para todos y todas, a través del turismo.

Población Objetivo del Plan

Población Objetivo corresponde a las personas más afectadas por el problema (pobreza extrema y NBIs) que van a recibir directamente los bienes y servicios del plan y de los proyectos. Debe ser claramente identificada en sus características principales, tales como:

- Sexo
- Grupos etéreos
- Condiciones socioeconómicas y culturales
- Localización

El abordaje de identificación de la población objetivo puede presentar la siguiente secuencia:

- ✓ Definir claramente la población de referencia correspondiente a la comunidad

Centros Comunitarios Culturales

Mancomunidad Mbaracayu

Este plan busca producir impactos positivos en toda la población de la Mancomunidad, de forma directa o indirecta, especialmente en las más pobres y vulnerables en lo relacionado a la identidad cultural, por ser comunidades asentadas en zona fronteriza, además busca soluciones efectivas a la problemática de las organizaciones comunitarias, mediante las capacitaciones dirigidas a ese conglomerado. A través del proyecto de "Centros Comunitarios Culturales" que se describirá en el marco lógico siguiente, se espera que se generen las condiciones y herramientas necesarias para aumentar la identidad cultural y nacional de los pobladores de los distritos afectados, así también fortalecer a las organizaciones comunitarias como actores claves para el desarrollo cultural de sus comunidades.

Por esta razón, se define a continuación el universo a ser afectado positivamente por la ejecución del proyecto como toda la población de los 4 municipios, sin distinción de sexo, ni de grupos étnicos.

Municipio	Población total	Hombres	Mujeres
Curuguaty	57.387	30.393	26.994
Ygatimi	17.483	9.447	8.036
Ype Jhú	5.893	3.132	2.761
Itanará	2.076	1.119	957
TOTAL	82.839	44.091	38.748

Fuente: Censo de Población 2002

- ✓ Identificar del universo total la población afectada por problemas sociales y económicos específicos, que incluye un proceso de jerarquización y priorización.

Concretamente los grupos sociales más beneficiados serán los jóvenes, tanto mujeres como hombres, y la población adulta también. Especialmente los jóvenes, tienen históricamente que migrar de su ciudad natal a fin de, primero, proseguir sus estudios superiores, y posteriormente encontrar un empleo digno con el cual mantener a sí mismo y a su familia. Estas oportunidades prácticamente no existen en los distritos afectados, con la excepción quizás de ciertas zonas del distrito de Curuguaty, que sin embargo tiene otras zonas también bastante excluidas socialmente, y es de hecho el distrito con mayor índice de pobreza total (58%) y población con al menos una NBI (43%) de los 4 incluidos de esta propuesta.

Municipio	Grupos etáreos (años)		
	15-29	30-59	60 +
Curuguaty	14.258	13.341	2.282
Ygatimi	4.383	3.936	678
Ype Jhú	1.500	1.413	248
Itanará	602	482	99
TOTAL	20.743	19.172	3.307

Por otro lado la localización de los grupos beneficiarios es tanto urbana como rural, atendiendo a que los procesos de construcción de capacidades se darán indistintamente en ambos sectores.

- ✓ Focalizar la acción en función del grupo que presenta mayor vulnerabilidad cuya situación es abordable por medio del plan o proyecto y pasa a ser la población objetivo. El resto queda postergada como resultado de dicha decisión.

- Comunidades campesinas e indígenas, emprendedores, y otros colectivos, que tendrán un canal de comercialización para las artesanías que producen y podrán capacitarse para el desarrollo de nuevos productos turísticos que ofrecerán a los potenciales turistas (300 personas).
- Propietarios de terrenos con potencial turístico en cada municipio (40 personas).
- Empresarios del sector hostelero y gastronómico de la Mancomunidad que aumentarán su número de clientes con el desarrollo del turismo, y además mejorarán la calidad de sus servicios gracias al programa de formación. (15 empresarios, 55 empleados)
- Alumnas del Centro Educativo Mbaracayú, unas 150 chicas que cambian completamente cada 3 años al graduarse, provenientes de los distritos de la Mancomunidad.


MANCOMUNIDAD DE MBARACAYU
 Ramón Vega

Se presentará el Marco Lógico del Plan, el mismo que reflejará el objetivo del Plan del cual los "proyectos" son sus componentes, especificando los indicadores, medios de verificación y los supuestos respectivos.

Marco lógico: Ver página siguiente.



MANCOMUNIDAD
DE MBARACAYU
Ramón Vega

**PROYECTO PROPAIS II – SAS MARCO LOGICO DE
“CENTROS COMUNITARIOS CULTURALES DE LA MANCOMUNIDAD MBARACAYU DEL DEPARTAMENTO CANINDEYU”**

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
FIN Contribuir a la Identidad Cultural de la población de los municipios de la Mancomunidad.	6 Planes de Desarrollo culturales, editados y socializados con las comunidades.	6 Planes elaborados	Apropiación de la Comunidad.
PROPOSITO Fortalecer el sentido de Identidad de la población local con sus tradiciones y costumbres.	6 organizaciones sociales capacitadas y responsables en el manejo de los Centros Comunitarios Culturales instalados en los municipios de Curuguaty, Villa Ygatimi, Chupapou (Villa Ygatimi), Centro Educativo Mbaracayu (Villa Ygatimi), Ypejhu e Itanara.	Planillas de asistencias a cursos de capacitación y registros fotográficos.	Desinterés de la población o del grupo beneficiario al proyecto a ser ejecutado.
Componente 1: Fortalecimiento comunitario en actividades sociales y administrativas	6 Centros Comunitarios Culturales de los municipios de Curuguaty, Villa Ygatimi, Chupapou (Villa Ygatimi), Centro Educativo Mbaracayu (Villa Ygatimi), Ypejhu e Itanara, fortalecidos en módulos de Organización y funcionalidad Administrativas.	Registros de participantes Programas de capacitaciones Evaluación de las jornadas de parte de los participantes.	Inasistencia en las jornadas de capacitación según horarios y lugares flexibles.
Componente 2: Capacitación y sensibilización a operadores culturales con fines turísticos	164 familias capacitadas como operadores culturales (población Objetivo) en los municipios de Curuguaty, Villa Ygatimi, Chupapou (Villa Ygatimi), Centro Educativo Mbaracayu (Villa Ygatimi), Ypejhu e Itanara y 820 personas sensibilizadas en 4 meses. (5 comunidades campesinas y 1 comunidad Indígena Aché).	Registro de Participantes Programas de capacitaciones Evaluaciones de las jornadas de parte de los participantes. Informes de Desarrollo	Inasistencia en las jornadas de capacitación según horarios y lugares flexibles. Inclemencia del tiempo.
Componente 3: Sistema de Promoción, y difusión de los Centros Comunitarios Culturales.	4 Planes de promoción, y difusión de los Centros Culturales Comunitarios, mediante TICS en 4 meses, en los municipios de Curuguaty, Villa Ygatimi, Ypejhu e Itanara.	Plan de Promoción elaborado y entregado a las 4 municipalidades del territorio de la Mancomunidad con mesa de entrada.	El Plan de Promoción no cumpla con su función esperada
Componente 4: Equipamiento de los centros comunitarios culturales de los municipios de Curuguaty, Villa Ygatimi, Ypejhu, Itanara, CEM (Villa Ygatimi), construcción y equipamiento del Centro Comunitario Cultural de la Colonia Aché Chupapou (construcción rústicas).	6 centros comunitarios culturales equipados, ambientados y funcionando en 4 meses en los municipios de Curuguaty, Villa Ygatimi, Chupapou (Villa Ygatimi), Centro Educativo Mbaracayu (Villa Ygatimi), Ypejhu e Itanara y construcción de 1 Centro Comunitario Cultural de la Colonia Aché Chupapou (construcción rústicas).	Facturas de compra de materiales y equipamientos, contrato de construcción de obra.	Inclemencia del tiempo para cumplir fecha de entrega de equipos de materiales y culminación de obra.


 Hamd

Centros Comunitarios Culturales

Mancunidad Mbaracayu

Resultado 1: Centros Comunitarios Culturales fortalecidos en Organización y funcionalidad Administrativa.		Indicadores de Proceso/Insumos	Medio de Verificación	Supuesto
Actividades Resultado 1: Organizaciones sociales fortalecidas 1.1 Capacitaciones elaboradas en los Centros Comunitarios Culturales de Curuguaty, Villa Ygatimi, Ypejhu e Itanara, Chupapou (Villa Ygatimi) CEM (Villa Ygatimi), en módulos de Organización y funcionalidad Administrativa. 1.2 Curso de Diseño, Elaboración y Ejecución de proyectos Culturales. 1.3 Curso de Emprendedurismo y Asociativismo comunitario 1.4 Curso de Atención al cliente.		1 24 Cursos de Capacitación realizados en los Centros Comunitarios Culturales de los municipios de Curuguaty, Villa Ygatimi, Chupapou (Villa Ygatimi), Centro Educativo Mbaracayu (Villa Ygatimi), Ypejhu e Itanara, en los módulos establecidos en el resultado 1.	1. Evaluación de las jornadas de parte de los participantes, 2. Registros de participantes , 3. Programas de capacitaciones	Inasistencia de los participantes por Incompleción del tiempo.
Resultado 2: Operadores culturales capacitados y población sensibilizada en el ámbito cultural con fines turísticos. 2.1. Gestionar la contratación de un responsable para cada Centro Comunitario Cultural por parte de las Municipalidades Locales como forma de apropiación. 2.2. Elaboración del Programa de capacitación en módulos de: Promoción de espacios comunitarios, rescate, conservación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural local, Cultura y Medio Ambiente, diversidad cultural, cultura originarias e inmigrantes, integración cultural e integración social e Identidad nacional en áreas fronterizas. 2.3. Sensibilización de la ciudadanía a los centros culturales		1. 4 personas contratadas como responsable de los Centros Culturales Comunitarios en cada municipio de la Mancunidad (Curuguaty, Villa Ygatimi, Ypejhu e Itanara). 2. 30 Cursos de Capacitación realizados en los Centros Comunitarios Culturales de los municipios de Curuguaty, Villa Ygatimi, Chupapou (Villa Ygatimi), Centro Educativo Mbaracayu (Villa Ygatimi), Ypejhu e Itanara, en los módulos establecidos en el resultado 2. 3. Programa radial difundido por 4 meses en los Municipios de Curuguaty, Villa Ygatimi, Ypejhu e Itanara.	1 Contrato de Trabajo, Carta de Compromiso, Comprobante de pago de sueldos. 2. Programa de capacitación y registros de participantes. 3. Contrato firmado con las radios, tanto comerciales como comunitarias, Boletas de pago de espacios radiales.	Autoridades sin interés para apoyar la iniciativa Interés de las personas en temática de capacitación. Bajo nivel de audiencia en los programas radiales. Bajo nivel de participación.
Resultado 3: Promoción y difusión de los Centros Comunitarios Culturales				
3.1. Elaboración del Plan de Promoción de los Centros Comunitarios Culturales de los Municipios de Curuguaty, Villa Ygatimi, Chupapou (Villa Ygatimi), Centro Educativo Mbaracayu (Villa Ygatimi), Ypejhu e Itanara 3.2. Promocionar a los Centros Comunitarios Culturales de los municipios de Curuguaty, Villa Ygatimi, Chupapou (Villa Ygatimi), Centro Educativo Mbaracayu (Villa Ygatimi), Ypejhu e Itanara en los colegios urbanos de la zona. 3.3. Difundir materiales promocionales de los Centros Comunitarios Culturales. 3.4. Promocionar los Centros Culturales Comunitarios a través de TICs.		1. Entrega de los Planes elaborados a las municipalidades de Curuguaty, Villa Ygatimi, Ypejhu e Itanara. 2. 7 viajes promocionales a los 7 Centros educativos urbanos del territorio de la Mancunidad. 3. 7.000 materiales entregados a las posadas, colegios, hoteles durante la duración del proyecto. 4. Crear 1 perfil en redes sociales para difundir actividades realizadas en los Centros Culturales Comunitarios.	1. Nota de Mesa de entrada de 1 Plan de promoción a los Municipios. 2. Lista de participantes de las presentaciones en los colegios urbanos. 3. Planilla de entrega de materiales. 4. Estadísticas de visitas al perfil de redes sociales de Centros Comunitarios Culturales.	Poco interés de las autoridades Inasistencia de los alumnos. La no distribución de los materiales en los centros Específicos de distribución. Poca tenencia y uso de las computadoras.
Resultado 4: Equipamiento de los Centros Comunitarios Culturales y construcción (rústica) de 1 Centro Comunitario Cultural de la Colonia Indígena de Chupapou a. Compra de Instrumentos musicales Equipamiento de Audio c. Compra de indumentaria para actividades artísticas		1. 55 Instrumentos comprados (5 Flauta, 1 Trompeta, 1 Saxo, 1 Clarinete, 2 Requinto, 3 Guitarras, 3 Arpa, 1 Contrabajo, 3 Violines,) para el Centro Comunitario Cultural de Curuguaty y 10 guitarras para el Centro Educativo Mbaracayu para el CEM de Villa Ygatimi (3 pares platos, 3 bombos, 3 cajas cortas, 3 cajas redoblatantes, 12 palillos) 2. 6 Equipos de Audio comprados para los centros	1. Facturas de Compras de Instrumentos musicales. Actas de entrega de Instrumentos musicales. 2. Facturas de Compras de Equipos de audios. Actas de entregas de equipos de Audios. 3. Facturas de Compras de Indumentarias y Actas de Entrega de Indumentarias.	Disponibilidad en plaza. Incompleción del tiempo.



MANCUNIDAD DE MBARACAYU

Ramón Vega

Centros Comunitarios Culturales

Mancomunidad Mbaracayu

<p>d. Ambientación de los Centros Culturales Comunitarios.</p> <p>e. Equipamiento de oficina de los Centros Comunitarios Culturales</p> <p>4.6 1 Construcción rústica para el Centro Comunitario Cultural de la Colonia Aché de Chupapou</p>	<p>comunitarios culturales de los municipios de Curuguaty, Villa Ygatimi, Chupapou (Villa Ygatimi), Centro Educativo Mbaracayu (Villa Ygatimi), Ypeju e Itanara</p> <p>3. 200 Indumentarias completas para danza paraguaya entregadas a: Curuguaty (50), CEM (50), Ypeju (50), Itanara (50).</p> <p>4. 6 Centros Comunitarios Culturales Ambientados (pintados, aseados, etc). Y 2 centros comunitarios Culturales de :Chupapou y CEM, Ambientados con Gigantografías.</p> <p>5. 6 Centros Comunitarios Culturales equipados con equipos electrónicos, muebles, utensilios de cocina, etc.</p> <p>6. 1 Construcción rústica del Centro Comunitario Cultural de la Comunidad Indígena Aché de Chupapou (Villa Ygatimi).</p>	<p>4. Facturas de Mano de obra y de materiales comprados.</p> <p>5. Facturas de compras de materiales de oficina Actas de entrega de equipos electrónicos, muebles, utensilios de cocina, etc. a cada centros comunitarios culturales.</p> <p>6. Contrato de obra. Registros fotográficos.</p>	
--	--	--	--



MANCOMUNIDAD DE MBARACAYU
Ramón Vega

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Centros Comunitarios Culturales

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

- a. Nombre: Creación de Centros Culturales Comunitarios
- b. Departamento Canindeyú
- c. Localidad: Villa Ygatimi, Ype Jhu, Itanará y Curuguaty
- d. Barrio N/A

2. ENTIDAD EJECUTANTE: Asociación Mancomunidad del Mbaracayú

La Mancomunidad de Mbaracayú será la institución ejecutora. La misma fue legalmente conformada a través de la Personería Jurídica N° 216, de fecha 29-04-2010

La Mancomunidad Mbaracayú está integrada por los intendentes y dos concejales municipales electos por cada Junta Municipal, quienes en su conjunto conforman la Asamblea de la Mancomunidad, instancia política y de representación de la organización, esta instancia marca los lineamientos estratégicos y verifica la ejecución de los planes y acciones.

La Asamblea de la Mancomunidad Mbaracayú está integrada por:

Municipalidad de Curuguaty

- Intendente Municipal Abog. Ramón Vega Barreto - Calle Curupa'y - B° Industrial - Curuguaty. E-mail: ramonvega1987@hotmail.com
- Concejala Teresa de Jesús Leguizamón de Silvero - Calle 14 de Mayo entre Paraguay Independiente y Tacuary - B° Industrial - Curuguaty. E-mail: teresadejesus65@hotmail.com
- Concejala Mirna Clara Benítez Villalba - Calle 34 Curuguateños - Colonia Gral. Artigas - Curuguaty. E-mail: mirnaclara.benitez@hotmail.com

*** Municipalidad de Itanara**

- Intendente: Dr. Juan Carlos Habegger Castillo - Estancia Perpetuo Socorro - Itanara.
- E-mail: juancarloshabegger@hotmail.com
- Concejales Prof. Asunción Gallardo Rodríguez - Calle 14 de Mayo - B° Centro - Itanara.
- Concejales Arnaldo Habegger Jara - Estancia Perpetuo Socorro - Itanara.

*** Municipalidad de Villa Ygatimi**

- Intendente Don José Asunción Martínez - Calle Mcal. Estigarribia - B° Virgen del Carmen - Villa Ygatimi.
- Concejales Don Carlito Iturbe González - Calle Mcal. Estigarribia - B° Virgen del Carmen - Villa Ygatimi.
- Concejales Don Darío Díaz Vázquez - Calle Tuyuti casi Amambay - B° Sagrada Familia - Villa Ygatimi.

*** Municipalidad de Ype Jhu**

- Intendente Municipal de Vilmar Acosta Marques - Calle Eligio - B° Virgen del Rosario - Ype Jhu.



MANCOMUNIDAD
DE MBARACAYU

Ramón Vega

- Concejal Municipal - Representante del Intendente Municipal en la Mancomunidad Don Joaquín Giménez Lugo - Calle 25 de Mayo y Mcal. Estigarribia - B° Virgen del Rosario - Ype Jhu.
- Concejala Municipal Élide Elizabeth Lomáquis Montaña - Calle Virgen de Fátima - B° Virgen de Fátima.
- Concejal Municipal Emigdio Morel Veron - Calle Virino Quintana c/ 21 de Setiembre - B° Virgen de Fátima.

La Instancia técnica de la Mancomunidad Mbaracayú es la encargada de dar cumplimiento a los planes operativos, la ejecución presupuestaria y la presentación de informes y evaluaciones, está integrada por:

Gerente: Ing. Edgar Arnaldo García Duarte - edgargarciaduarte.py@gmail.com, 0981-806284

Dirección de Desarrollo Institucional: Inocencia Portillo López - mancomunidad.mbaracayu1@gmail.com, 0984 638 946

Dirección de Operaciones: Ing. Luis Alberto Insfran Figueredo - luisinsfran1@hotmail.com, 0983 228620

3. IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMA

- a) Identificación del Problema (claridad en su definición y participación de beneficiarios)

El departamento de Canindeyú es según el Atlas de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas de 2005, el departamento con la peor distribución de ingresos del Paraguay, país que cuenta con un 17,1% de pobres extremos y 39,2% de pobres, en su gran mayoría en zonas rurales como las que nos ocupa en este proyecto. En cuanto a su índice de desarrollo humano es de 0.762, el cuarto por la cola del país.

Como es característico de zonas rurales, el sector primario concentra al mayor número de personas económicamente activas. La tasa de ocupados se mantiene estable. En cuanto a producción agrícola, la soja presenta el mayor volumen de toneladas cosechadas en Canindeyú, situándolo entre los principales productores del país de este rubro, después de Alto Paraná e Itapúa. El Departamento es también el segundo productor de tabaco y el tercero de maíz a nivel nacional, todos estos rubros sin embargo se caracterizan por la escasa utilización de mano de obra principalmente mano de obra no calificada.

Una gran mayoría de los asentamientos campesinos son propiedades privadas en proceso de expropiación o expropiadas a favor del estado paraguayo con fines de colonización. Se estima que aproximadamente el 80% de los campesinos con lotes no poseen título de propiedad. El 92% de asentados en colonias con menos de 10 años y el 100% de asentamientos en colonias recientemente habilitadas son ocupantes que no han iniciado el pago de las cuotas para su adquisición.

En cuanto al acceso a servicios básicos como la educación, tan sólo el 32% de las personas que tienen más de 6 años actualmente están concurriendo a algún centro formal educativo. De cada 100 personas, 84 tienen aprobado al menos el segundo grado de la educación escolar básica. Importantes aumentos se observan tanto en el

número de locales de primaria y secundaria como en el de cargos docentes en primaria.

La población de Curuguaty, Villa Ygatimi e Ype Jhu, se caracteriza por la diversidad cultural, encontrándose poblado por colonias campesinas e indígenas, entre las primeras con paraguayos y brasileños entre las segundas etnias Aché, Guaraní y Pây Tavyterá, constituyendo en su conjunto una región multicultural y multiétnica. Las poblaciones indígenas hablan su propia lengua aunque también hablan guaraní, para comunicarse con las comunidades vecinas. Casi toda la población aprende a comunicarse en portugués, dada la vinculación con la población brasileña. El idioma menos utilizado en la región es el español.

Los grupos de habitantes podrían clasificarse en: colonias campesinas, colonias indígenas, grandes propietarios y población urbana dedicada al tercer sector, principalmente actividad comercial.

Colonias campesinas. Conformadas por familias pobres y extremadamente pobre. Caracterizada por la utilización de mano de obra familiar, producción para la subsistencia, ausencia de trabajo asalariado, y de excedente. El nivel de instrucción se encuentra en primaria, con precarias condiciones de salud y de vida.

Colonias indígenas. La propiedad en las comunidades indígenas es colectiva, su organización política se sustenta sobre liderazgos de los caciques y socioeconómicamente los Aché se encuentran en mejores condiciones que los Avá Guaraní y los Pâi Tavyterá. Todos ellos se dedican a la caza de subsistencia y cuentan también con algunos cultivos de subsistencia. Según los últimos Censos Indígena y Nacional del 2002 presentan alto grado de analfabetismo, altas tasas de crecimiento poblacional, deficiente nutrición y no cuentan con servicios de salud y educación adecuados. En la Cuenca Alta del Río Jejuí reside el 64% del total de la población de la etnia Aché del país (1189 personas). Su actividad productiva principal es la agricultura, con un promedio de 10 has. de tierra o menos. Lamentablemente hasta la fecha la presencia del estado ha sido casi nula, y ningún programa gubernamental se ha diseñado para favorecer a las comunidades indígenas e incorporarlas en los modelos de desarrollo implementados prioritariamente para las comunidades campesinas.

Los grandes propietarios, (más de 500 Has de media) en su mayoría de origen brasileño, con ingresos altos, poseen de explotaciones extensivas de monocultivos agrícolas (principalmente soja) y ganadería, tienen escasa responsabilidad social, que generan grandes conflictos socio-ambientales, como por ejemplo problemas derivados del uso de agroquímicos en cultivos intensivos: como la contaminación de los cursos fluviales, contaminación de suelo y aire por residuos, además de la sustitución de grandes extensiones boscosas por áreas para cultivos agrícolas, lo que conlleva lógicamente pérdida de la biodiversidad local, cambios en el microclima circundante, etc.

Brasiguayos, se denominan así a los descendientes paraguayos de colonos brasileños asentados en la zona y que se ubican fundamentalmente en áreas rurales como empleados de estancias, aunque en la actualidad su presencia en las áreas urbanas ha aumentado, constituyéndose en importantes prestadores de servicios.

Como se puede concluir de esta somera descripción se trata de un área pluricultural donde los grupos sociales poseen diversos intereses económicos, sociales y existenciales que no siempre son compatibles entre sí. En ocasiones esta



MANCOMUNIDAD
DE MBARACAYU

Ramón Vega

circunstancia provoca que exista una falta de identidad territorial, más aún al ser un grupo privilegiado por habitar en una Reserva de Biosfera, es por tanto necesario trabajar con la población local para aumentar su identidad con los principales valores culturales y naturales de su territorio.

La oferta cultural enfocada a los diferentes contingentes sociales es mínima, más aún las que puedan consolidar una identidad cultural regional, los espacios culturales establecidos responden por lo general a iniciativas particulares de promotores sociales que no llegan a incidir en la población local.

A través de esta propuesta se busca el desarrollo de una oferta cultural promovida por la Mancomunidad Mbaracayú y sus socios las Municipalidades, e implementada por la población local.

b) Línea de base (incidencia del problema en la población objetivo)

En el territorio, la identidad nacional se erosiona casi a diario, en las radios comerciales de los distritos de Curuguaty, Villa Ygatimi, Ype Jhu e Itanará, casi el 30% de la programación se realiza en idioma portugués y va dirigido principalmente a la población inmigrante.

Desde las ciudades fronterizas como Paranhos y General Sapucaia ingresan diariamente a territorio nacional, transportes escolares que llevan niños paraguayos a estudiar al Brasil, a los mismos se les provee de uniformes, útiles escolares, desayuno y almuerzo además de un complemento en metálico para los padres, por lo que el interés de los padres en que sus hijos estén escolarizados en el sistema brasilero es alto, la consecuencia de esta práctica es que los jóvenes son formados en historia, geografía, y civismo brasilero ocasionando una gran pérdida de identidad cultural.

Las poblaciones indígenas son victimas particulares del proceso de transculturación que se desarrolla en la región con el agravante que en las mismas la pérdida de tradiciones culturales es irreversible por ser éstas las últimas poblaciones originarias que mantienen algún tipo de nexo con sus tradiciones ancestrales.

La DGEEC, 2002 arroja la información que el idioma más utilizado en los hogares en el Departamento de Canindeyú es el guaraní, alcanzando cifras de hasta el 59%, luego le sigue el portugués con el 26% y solo el 10% utiliza el castellano. Se menciona además que el 4% utiliza idioma indígena no guaraní.

En toda esta situación se identifica a promotores culturales que en cada uno de los distritos ponen especial empeño en desarrollar actividades culturales autóctonas, en ocasiones con apoyo de la Municipalidad local, aunque en la mayoría de los casos por iniciativa propia.

Desde el año 2009, la Mancomunidad Mbaracayú viene promoviendo en el territorio un plan de desarrollo turístico basado en la diversidad cultural y ambiental de la región, como elemento dinamizador de la economía local y de puesta en valor de manifestaciones culturales regionales.

El desarrollo de actividades culturales además de contribuir con el fortalecimiento de la identidad nacional otorgará a los jóvenes oportunidades de distracción, de empleo y de crecimiento personal, se plantea el desarrollo de centros culturales que se adecuen a las necesidades y expectativas de la población local ofreciendo un

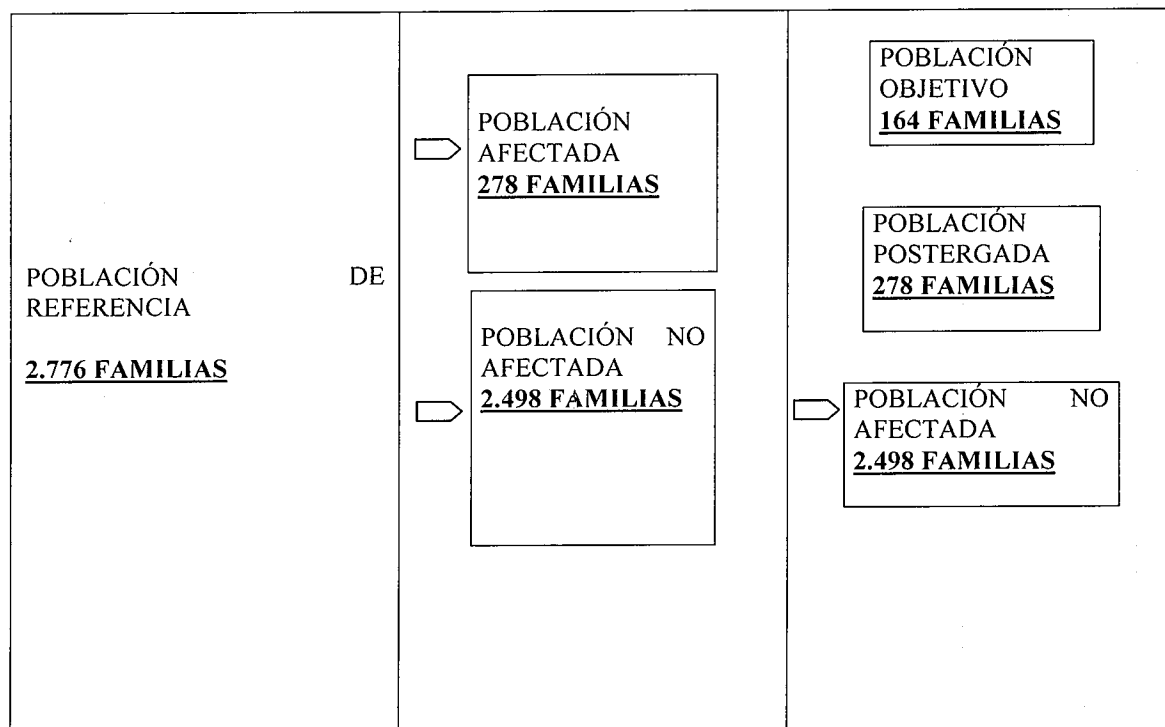
abanico de actividades como música, danza, nuevas tecnologías de comunicación etc.

c) Población Objetivo del Proyecto (tipo, grupo etario, sexo y cantidad)

El proyecto se desarrollará simultáneamente en los distritos de Curuguaty, Villa Ygatimi, Ype Jhu e Itanará, a través del establecimiento de Centros Comunitarios Culturales, que se formarán con asistencia técnica de la Secretaría Nacional de Cultura, la participación activa de los Municipios y de la sociedad civil.

El proyecto está enfocado a la población juvenil de las áreas urbanas de los municipios citados, además de las comunidades indígenas aché de Arroyo Bandera y Chupa Pou y por sus características particulares se establecerá un Centro Cultural en el Centro Educativo Mbaracayú, enfocándose de esta manera en jóvenes indígenas, campesinos, hombres y mujeres.

POBLACIÓN REFERENCIA



d) Análisis causal (principales causas)

Las principales causas de la situación cultural actual están relacionadas con tres aspectos:

- 1- Ausencia del Estado, la poca presencia de las instituciones estatales relacionadas con el quehacer cotidiano de la población, por lo que la misma está habituada a utilizar los servicios públicos que brinda el país vecino, aspecto que facilita mucho la vida en las ciudades fronterizas. Municipios como los de Villa Ygatimi, Ype Jhu e Itanará están carentes de servicios básicos de salud, educación y ocio, por lo que la población local acude a ciudades vecinas del Brasil para usufructuar estos servicios.



MANCOMUNIDAD
DE LOS PUEBLOS

Ramón

- 2- La extensa frontera seca y la visión de desarrollo del Estado Brasileiro que va más allá de los límites fronterizos, esto asociado a un aislamiento histórico, que aún persiste por la falta de una red vial de todo tiempo y las dificultades de conectividad a internet y a la telefonía
- 3- La poca promoción cultural en todos sus aspectos y por sobre todo la baja oferta de actividades culturales para la población juvenil, situación que se vio ligeramente alterada con los festejos del bicentenario de la Independencia momento en los que la oferta cultural fue diversa y convoco a toda la población, sin distinción de edad y género.

e) Análisis de oferta y demanda

En la actualidad todos los municipios en los que se desarrollará el proyecto han iniciado la promoción de actividades culturales, sin embargo la limitación presupuestaria de las mismas, limita las buenas intenciones impulsadas desde los municipios y apoyadas por la población local. Dentro de las líneas estratégicas de la mancomunidad, figuran como prioritarias las relacionadas con la promoción turística basada en la diversidad cultural y ambiental de la región.

La oferta de actividades culturales en los municipios es como sigue:

Curuguay

La Municipalidad de Uruguay ofrece un centro de formación en computación, próximamente, a instancias de la Mancomunidad, se habilitará un telecentro habilitado para el uso público, cuenta además con un elenco municipal de danza y una asociación de adultos mayores.

Por otro lado la Fundación Curugua mantiene un museo histórico y hay una biblioteca en una predio acondicionado por la Embajada del Uruguay, otras dos iniciativas privadas la constituyen el Centro Cultural Cervantes y La Asociación Cultural Canindeyú

Villa Ygatimi

La municipalidad de Villa Ygatimi cuenta con un elenco infantil de danza y una bandita juvenil, además de un grupo juvenil de apoyo a las fiestas patronales y un elenco de adultos mayores.

En forma privada funcionan el Centro Cultural las Residentas y el Centro Cultural Mbaracayú ubicado en el Centro Educativo Mbaracayú, además las comunidades indígenas ache cuentan con grupos de cantos tradicionales que realizan presentaciones en sus fiestas comunitarias

Ype Jhu e Itanará cuentan con elencos infantiles juveniles de danza.

A lo largo del año 2012, a través de gestiones de la mancomunidad, contarán con espacios públicos con cobertura wi-fi de uso público.

En los cuatro municipios, existe una demanda muy fuerte por la realización de actividades culturales tanto en jóvenes, como adultos y adultos mayores, las fiestas patronales de los municipios son momentos en los que las actividades culturales populares se manifiestan muy fuertemente y se constituyen en momentos en los que toda la población se une para los festejos.

Existe una gran demanda de formación en nuevas tecnologías de comunicación, en música, danza artesanía y oficios es muy alta principalmente por parte de la población juvenil. En Uruguay y Villa Ygatimi hay en cada uno dos Colegios

Nacionales, en tanto que en Ype Jhu e Itanará funciona un Colegio Nacional en cada localidad

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se buscara que la población de la Mancomunidad de Mbaracayú representada por organizaciones de base rurales, campesinas e indígenas de los Municipios de Curuguaty, Itanara, Villa Ygatimi e Ype jhu, se apropie de su cultura e identidad local, nacional y ancestral, a medida que cada grupo beneficiario vaya recibiendo las capacitaciones en las áreas correspondientes para tal efecto, que a su vez serán formados como formadores para así poder llegar a la mayor cantidad posible de la población afectada por la falta de identidad cultural.

Mediante el acondicionamiento de espacios propiciados por cada Municipio implicado en la propuesta, los cuales serán dotados con los equipos electrónicos e informáticos, insumos, materiales didácticos, mobiliarios, instrumentos musicales e indumentaria, necesarios para desarrollar y fomentar las actividades culturales identificadas conjuntamente con los beneficiarios en el momento de la elaboración de la propuesta como necesidades a ser satisfechas en cada grupo beneficiario.

Cabe destacar la peculiaridad de la Colonia Aché de Chupa Pou, en donde debido a la inexistencia de un espacio físico que reúnan las condiciones mínimas para desarrollar las actividades propuestas, se pretende paliar la situación mediante la realización de una construcción rustica que será equipada y utilizada como Centro Comunitario Cultural, a su vez este nuevo espacio será de suma utilidad para la comunidad para recibir al flujo de turistas que llegan a la comunidad atraídos por los atractivos turísticos que con los que cuenta la comunidad, de manera que mediante la presente propuesta en el caso de la comunidad indígena además de capacitar en temas relacionados a la cultura y al fortalecimiento organizativos se dinamizara su economía, mediante un nuevo atractivo local y nacional, ya que a nivel país no existe ningún Centro Comunitario Cultural dedicado exclusivamente a la cultura ancestral Aché.

Buscando la solvencia y continuidad de los Centros Comunitarios Culturales se apostara al fortalecimiento organizativo de las comisiones de base identificadas durante la elaboración de la propuesta, las cuales se fortalecerán en diversas áreas como administración, elaboración de proyectos entre otros, pretendiendo así que los grupos fortalecidos representen a sus comunidades y sean actores claves en la promoción cultural y asociativa.

Fin:

Fortalecer el sentido de identidad de la población local con sus tradiciones y culturas

Propósito:

Establecer Centros Comunitarios Culturales que se constituyen por espacios de reivindicación cultural.



MANCOMUNIDAD
DE MBARACAYU

41

Ramón Vega

Metas

- 1- Creación y equipamiento de un Centro Comunitario Cultural Aché en la Colonia Indígena Chupa Pou del Municipio de Villa Ygatimi.
- 2- Equipamiento de cuatro Centros Comunitarios Culturales en comunidades campesinas de los Municipios de Curuguaty, Itanara, Villa Ygatimi e Ypejhu.
- 3- Equipamiento de un Centro Comunitario Cultural en un Centro Educativo en el Municipio de Villa Ygatimi.
- 4- Desarrollo de 6 cursos de formación destinado a agentes culturales
- 5- Capacitación a 164 agentes culturales comunitarios

a) Indicadores y fuente de verificación

Ver Marco Lógico

b) Supuestos

- Las autoridades municipales, apoyan decididamente la implementación de las mejoras para las actividades turísticas.
- Igualmente los colectivos sociales se involucran activamente y apoyan la propuesta.
- Existe interés por parte de la población en acceder a los módulos de capacitación.
- No existen cambios negativos en la imagen del Paraguay ante el resto de los países que disminuya el flujo turístico hacia aquí.
- No existen cambios negativos en la economía interna del Paraguay que disminuya el turismo interno.

7. Estabilidad de la solución propuesta (sostenibilidad del proyecto una vez terminada el aporte financiero de la SAS)

Este proyecto se enmarca en el convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Mancomunidad Mbaracayú y las Secretaría Nacional de Cultura (SNC) y en el plan de trabajo conjunto acordado entre ambas.

Con ésa propuesta se pretende dar el impulso necesario a las organizaciones locales para que adquieran las habilidades necesarias para impulsar procesos de difusión cultural acordes a sus expectativas y necesidades. Los Centros culturales creados contarán con un plan operativo anual, el cual incluirá el área presupuestaria y la forma en la que los mismos se conformarán

Tanto la Mancomunidad de Mbaracayú como la Secretaría Nacional de Cultura y las diferentes Municipalidades involucradas, tienen la voluntad de continuar ejecutando el plan una vez finalizado el aporte directo de esta propuesta, a través de diversas líneas de financiación que manejan habitualmente, como los presupuestos municipales y aportes locales diversos.

Disponibilidad de recursos locales.

Las autoridades municipales y la Mancomunidad, principales impulsores de esta propuesta, pondrán a disposición del proyecto la disponibilidad de locales para la celebración de cursos, y reuniones de coordinación. Así mismo destinarán parte de sus presupuestos municipales para la consecución de algunas de las actividades del proyecto.



MANCOMUNIDAD
DE MBARACAYU

Ramón Vega

Todos los municipios pondrán a disposición del proyecto personal municipal para los Centros Culturales Comunitarios, además la Secretaría Nacional de Cultura aportará la asistencia técnica para dar seguimiento a los mismos

Viabilidad técnica.

La presente propuesta es impulsada por la Mancomunidad Mbaracayú, la cual tiene y continuará con su presencia permanente en la zona, contando con una oficina en la Ciudad de Curuguaty y trabajo coordinado en todos los distritos por tanto, podrá apoyar continuamente las acciones iniciadas en este proyecto.

Además, la capacitación proveída en el marco del proyecto a las comunidades locales, se espera que tenga un efecto multiplicador, replicando cada entrenado con otros grupos de gente de su comunidad, contribuyendo al aspecto de sostenibilidad de la iniciativa.

5. INFRAESTRUCTURA y EQUIPAMIENTO.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS REQUERIMIENTOS DE INFRESTRUCTURA y EQUIPAMIENTO. Ver anexos.

- **La organización de los talleres.**

Si bien nuestra propuesta se basa en un conocimiento previo de la condición socio-económico-ambiental de la región es necesario realizar una aproximación mayor al área de aplicación del proyecto. Para lo cual mediante la indagación apreciativa, con herramientas de comunicación básicas, introducimos a los actores, en la identificación de necesidades y autoevaluación de capacidades.

Las herramientas a utilizarse, y/o un juego de herramientas para cada uno de los participantes que culmine el curso, a fin de que puedan desarrollar las actividades propias con elementos adecuados serán provistas por los organizadores.-

Ver Presupuesto en ANEXO

6. MARCO INSTITUCIONAL

A) Caracterización de la entidad solicitante, en cuanto a su capacidad institucional y técnica:

a) Experiencia de la EE y/o Comunidad en la ejecución de proyectos
(resultados logrados)

La Mancomunidad se crea a finales del año 2009, como la primera asociación de municipalidades en las que tienen igualitaria participación de intendentes y concejales de cuatro municipios, de la asamblea de la mancomunidad participan los intendentes de los municipios asociados y de dos concejales electos por la junta municipal de cada municipalidad.

Los municipios fundadores de la Mancomunidad son Corpus Cristi, Curuguaty, Villa Ygatimi e Ype Jhu. En julio de 2011 se integra a los municipios asociados la Municipalidad de Itaná.

Desde los inicios de la Mancomunidad la misma ha venido administrando fondos de la cooperación internacional, es así que en la actualidad ya cuenta con el segundo proyecto de



MANCOMUNIDAD
DE MBARACAYU

Ramón Vega

“Fortalecimiento institucional de la mancomunidad de intendencias de Mbaracayú”, financiado por la Agencia Extremeña de Cooperación al desarrollo.

Igualmente, la Mancomunidad Mbaracayú es coejecutora, junto con la Fundación Moisés Bertoni del **Proyecto plan de desarrollo turístico mancomunado**, financiado por la Fundación Global Nature de Cáceres-España.

Con financiamiento del Programa MUNICIPIA de España, la Mancomunidad es socia del Proyecto de **Fortalecimiento del Asociacionismo Municipal el Paraguay**

Por otro lado, desde el segundo semestre del 2011, cada municipio aporta a la Mancomunidad Mbaracayú el 3% de sus fondos propios a fin de financiar los planes de acción de la misma

Si bien la Mancomunidad de Mbaracayú no tiene experiencia directa con el desarrollo de planes culturales municipales, si cuenta con el apoyo técnico de la Secretaría Nacional de Cultura con quien se coordinará directamente el desarrollo de las actividades planificadas, sin embargo a lo largo de la implementación del Proyecto: Plan de desarrollo turístico mancomunado, ha demostrado la facilidad de construir vínculos con organizaciones sociales y municipales.

b) Relación con la localidad donde se ubica el proyecto

Por la misma estructura de la Mancomunidad, de la que participan con voz y voto todos los intendentes y dos concejales de cada una de los municipios socios, la misma tiene estrecha relación con las necesidades de la población local.

Los Intendentes y concejales conforman la Asamblea de la Mancomunidad, que se reúne al menos una vez al mes en plenos cuyas decisiones son vinculantes, entre cada reunión de Asamblea se reúnen las comisiones de trabajo que sesionan acuerdo a las necesidades puntuales y los requerimientos de cada caso.

Los planes de trabajo y actividades que desarrolla la mancomunidad son establecidas por las Asambleas y ejecutadas por la gerencia y los técnicos de la misma, con lo que se asegura que los planes de trabajo respondan a las necesidades de la población local.

Para el desarrollo de las actividades la Mancomunidad Mbaracayú, en general trabaja con grupos locales de diferentes edades e intereses, en general las acciones de la Mancomunidad se desarrollan en estrecha relación con los beneficiarios finales. La mancomunidad tiene acciones directas en todos los municipios beneficiarios y mantiene presencia regular en los mismos.

c) Relación con los destinatarios

Desde el año 2010, la Mancomunidad ha venido desarrollado acciones en conjunto con la Secretaria Nacional de Cultura y se han iniciado acciones para la conformación de Centros Culturales en los diferentes distritos en que la Mancomunidad tiene acción, así mismo en el año 2011 ambas instituciones firman un acuerdo de cooperación por el que se comprometen a implementar acciones de fomento de la cultura.

Hasta el momento se están desarrollando acciones incipientes en el marco del fomento cultural en la región, debido principalmente a la limitación de recursos disponibles, si bien en la región se dispone de promotores culturales y de iniciativas privadas todos trabajan de



MANCOMUNIDAD
DE MBARACAYU

Ramón Vega

manera voluntaria y con grandes limitaciones de recursos, esta propuesta busca fortalecer estas iniciativas y crear un marco de cooperación entre el sector privado y la administración comunal a través de la mancomunidad.

No se trata de crear nuevas estructuras ni siquiera de nuevas construcciones si no apoyar la gestión privada que ya está presente en los diferentes distritos y comunidades indígenas y educativas seleccionadas.

A través de espacios radiales en radios comunitarias este proyecto tendrá un alcance hacia toda la población local.

d) Equipo técnico Propuesto

El personal técnico del proyecto será provisto en gran medida por la Secretaría Nacional de Cultura quien capacitará a técnicos locales de la Mancomunidad Mbaracayú para la implementación de las acciones, además la Mancomunidad pondrá a disposición del proyecto a tres técnicos y los cada municipio un técnico encargado de coordinar las acciones de los grupos locales.

e) Solvencia Financiera

La Mancomunidad Mbaracayú cuenta con un presupuesto propio que financia los gastos fijos de la institución y que está constituido por el aporte del 3%, de los fondos propios de cada municipio, por otro lado a través de diversas subvenciones se consigue constituir el presupuesto anual de la institución, la Mancomunidad cuenta con Personería Jurídica, RUC y cuenta bancaria habilitada en un banco de plaza.

Por otro lado la Mancomunidad y los Municipios comprometen los recursos necesarios para el Mantenimiento de los Centros Culturales en el tiempo en apoyo a los POA's que desarrolle cada uno de ellos en los que se deberá estimar un presupuesto base para el desarrollo de las acciones previstas.

1. MARCO INSTITUCIONAL

a. Descripción del fortalecimiento institucional requerido para contribuir a la sostenibilidad del proyecto.

El proyecto será gerenciado por la Mancomunidad Mbaracayú, que cuenta con una estructura técnica y administrativa para el efecto, sin embargo en vistas a la sostenibilidad de las acciones se buscará dejar instalada en cada Centro Cultural, las capacidades necesarias para el fortalecimiento de los mismos.

A la conclusión del proyecto cada Centro Cultural contará con personería jurídica, estatutos y reglamentos aprobados por las instancias pertinentes y la Mancomunidad contará con una Gerencia para asuntos culturales que dedique la totalidad de su tiempo a la promoción cultural de la región. En sentido operativo los centros comunitarios contarán con un POA para definir sus planes de trabajo y contarán con el apoyo técnico de la Secretaría Nacional de Cultura

La participación de la ciudadanía en todo el proceso de consolidación es fundamental para el fortalecimiento de cada Centro Cultural por lo que se pondrá especial énfasis en la organización de la base participativa.



b. Asistencia Técnica

La asistencia técnica para los Centros Culturales será provista por la Secretaria Nacional de Cultura, con quien la Mancomunidad mantiene un convenio de cooperación, por otro lado se contratarán asistencias técnicas puntuales para los casos de necesidad como los cursos de formación en música, informática y artesanía.

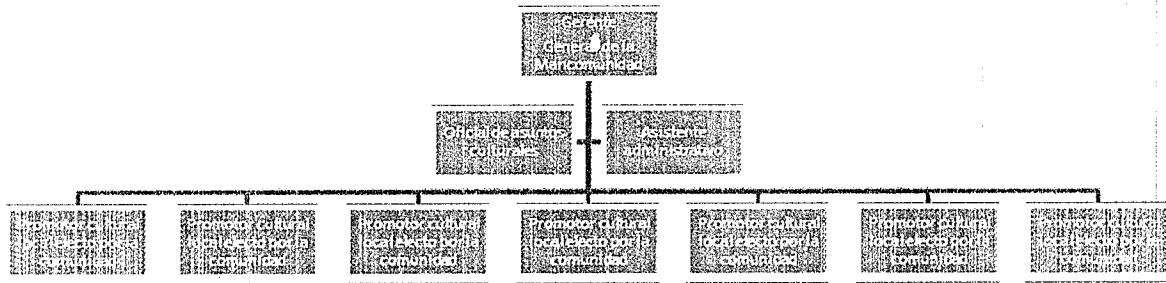
La directiva de los Centros Culturales además recibirá capacitación en temas administrativos, de gerenciamiento y planificación con el objetivo de establecer estrategias de largo plazo para el sostenimiento de los mismos.

7. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

Ver Presupuesto en ANEXO 2

8. MODELO DE GESTIÓN

- a) Organización general del proyecto (estructura, coordinación, responsables, mecanismo de toma de decisiones)



El proyecto se gerenciará y administrará desde la mancomunidad, la que contratará a un oficial de asuntos culturales, quien se encargará de la asistencia directa a los Centros Culturales.

Cada Centro Cultural será constituido por una comisión integrada por representantes de la comunidad local. Cada Centro Cultural contará con estatutos y reglamentos que regirán su accionar durante y posterior a la ejecución del proyecto.



MANCOMUNIDAD
DE MBARACAYU

Ramón Vega

ANEXOS 1**CAPACITACIONES EN TALLERES**

Total de inversión para el servicio de capacitación en Talleres: guaraníes 207.806.837

Horas: a) costo por hora guaraníes 406.667.-, b) total de horas: 511.-

Tipo de hora: Horas cátedras, Tiempo real de la hora cátedra: 40 minutos reloj

Incluye:

- a) Materiales impresos para 40 personas de las **clases realizadas**, a entregar en cada clase
- b) 300 copias impresas de todo el contenido a desarrollar
- c) 300 carpetas
- d) 300 bolígrafos
- e) Coffee break para 40 personas en cada encuentro (termos con cocido, termos con leche, chipa y bocaditos para la cantidad de personas mencionadas)
- f) Materiales de apoyo de los capacitadores
- g) Viáticos de los capacitadores

Programa Paraguayo de inversiones Sociales II						
CENTRO COMUNITARIO CULTURAL CANINDEYU - PARAGUAY						
CAPACITACIONES						
Nº	UBEROS	UN	CANT.	P. Unitario	TOTAL APORTESAS	TOTAL CONTRAPARTIDA
1	Fortalecimiento de los Centros comunitarios Culturales en Organización y funcionalidad Administrativa (Documentos como Estatutos, Actas, Resoluciones, Planes, Programas y Proyectos).	Hora cátedra	71	406,667	28,873,357	0
2	Promoción del espacio comunitario, capacitaciones dirigidas a la comunidad y a alumnos del colegio.	Hora cátedra	48	406,667	19,520,016	0
3	Diseño, Elaboración y Ejecución de Proyectos Culturales	Hora cátedra	48	406,667	19,520,016	0
4	Rescate, conservación y puesta en valor del Patrimonio Cultural y Natural local.	Hora cátedra	48	406,667	19,520,016	0
5	Cultura y Medio ambiente	Hora cátedra	48	406,667	19,520,016	0
6	Diversidad Cultural – Culturas originarias e inmigrantes – Integración Cultural e inclusión social.	Hora cátedra	60	406,667	24,400,020	0
7	Identidad Nacional en área de frontera	Hora cátedra	48	406,667	19,520,016	0
8	Emprendedurismo y Asociativismo comunitario	Hora cátedra	60	406,667	0	24,400,020
9	Atención al Cliente	Hora cátedra	80	406,667	0	32,533,360
	Sub total		511	406,667	150,873,457	56,933,380
	TOTAL CAPACITACIONES				207,806,837	



MANCOMUNIDAD
DE MBARACAYU

Ramón Vega

Centros Comunitarios Culturales

Mancomunidad Mbaracayu

Actividades	Cantidad de horas	Mes1				Mes2				Mes3				Mes4			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Contacto con los beneficiarios y presentación		█															
Temas	Cantidad de horas																
Fortalecimiento de los Centros comunitarios Culturales en Organización y funcionalidad Administrativa (Documentos como Estatutos, Actas, Resoluciones, Planes, Programas y Proyectos).	71	█	█	█													
Promoción del espacio comunitario, capacitaciones dirigidas a la comunidad y a alumnos del colegio	48					█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█
Diseño, Baboración y Ejecución de Proyectos Culturales.	48			█	█												
Rescate, conservación y puesta en valor del Patrimonio Cultural y Natural local.	48					█	█	█	█								
Cultura y Medio ambiente	48									█	█	█	█				
Diversidad Cultural – Culturas originarias e inmigrantes – Integración Cultural e inclusión social.	60									█	█	█	█	█	█		
Identidad Nacional en área de frontera	48															█	█
Emprendedurismo y Asociativismo comunitario	60												█	█	█	█	█
Atención al diente	80											█	█	█	█	█	█
Total de horas	511																
Conclusión y rendición																	█



MANCOMUNIDAD DE MBARACAYU

Ramón Vega